

PROTECCION DEL AHORRO POPULAR

Los socialistas franceses quieren ponerlo a salvo de la especulación

BUENA INICIATIVA

Dentro del actual régimen de producción, todo se transforma en objeto de ganancia. Se especula sobre todo, sobre la ley que rige el sistema capitalista es la del provecho individual, sin consideración al interés colectivo.

Si algo, en tal desbarajuste económico, mereciera escapar a los peligros del aho y estar al abrigo de los desastres causados por alocos manejos de dinero, son los ahorros de la parte productiva de la población. Basta que se crea con su trabajo la riqueza del país sufra la explotación del empresario. Si al margen de sus necesidades hace pequeñas economías, es a las que a veces una monstruosidad que el ahorro de algunos incapaces o aventureros pueda engullirlos, las más de las veces para servir intereses espurios. En los últimos años, entre nosotros, se han dado desastres bancarios en los que se han hundido los ahorros de muchos trabajadores rurales y urbanos y los pequeños comerciantes e industriales.

Cuando estos desastres consecuentes del actual régimen de producción, ocurren en todas partes donde existe, hacia ha sido particularmente castigada al respecto en los últimos tiempos. El famoso asunto de la "Gaceta del Franco" hizo innumerables víctimas en las clases más modestas de la población. A raíz de este escándalo, el grupo de diputados socialistas franceses presentó un proyecto de protección al ahorro. Consiste dicho proyecto en una serie de cláusulas por las que se regulan las actividades y se controla el régimen interno de las sociedades, así como el funcionamiento de los bancos y las operaciones de éstos.

"El ahorro público" — escribe con motivo de ese proyecto Leon Blum — "entra en realmente protegido pero una protección será totalmente parcial e imperfecta. Para destruir totalmente la especulación, para extirparla de raíz, es el sistema social entero lo que habría que modificar".

Mientras tanto, se imponen medidas que garanticen y protejan en lo posible los ahorros de los trabajadores. Y la Argentina no es por cierto el país en que menos falta hacen tales medidas.

LA PERSONERIA JURIDICA A LAS COMPANIAS "INDEPENDENCIA" Y "LA MUTUAL AMERICANA"

Les fué retirada a ambas por el poder ejecutivo de la provincia por los pingües negocios que con sus operaciones realizaban al margen de la ley

ADVERTENCIA A LOS ASEGURADOS

El poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires ha dado, con fecha 17 del corriente, un decreto por el que retira la personería jurídica acordada a las compañías de seguros "Independencia" y "La Mutual Americana", con asiento en la ciudad de La Plata. El decreto que nos ocupa se funda en un extenso dictamen del asesor de gobierno producido con motivo de las denuncias que formulara el escribano señor Juan Carlos Freire Señorans.

Breves antecedentes sobre la fundación de "La Mutual Americana".

Aunque "La Vanguardia" se ocupó en su oportunidad con toda extensión de las compañías "Independencia" y "La Mutual Americana", y de los escandalosos negocios realizados por las mismas, consideramos necesario recordar algunos antecedentes relacionados con su fundación.

En el escrito que con fecha 27 de septiembre de 1928 presentara al juez del crimen de La Plata, el señor Freire Señorans, asegura que el presidente de las mencionadas compañías, señor Lope Salcedo Gómez, fue también el creador de la compañía "Mutual Americana", que funcionó en la calle Florida, de la capital, cuya disolución fué ordenada en un plazo perentorio, de acuerdo con el informe que el inspector de sociedades anónimas, doctor Reboratti, produjo a raíz de una investigación que le fué encomendada.

La compañía trasladó entonces a la provincia de Buenos Aires, donde — según el señor Señorans — operaba a mansalva entre los trabajadores de la campaña, especialmente en los partidos de Puán, Nueve de Julio, Bragado, Luján, Merlo, Monte, 25 de Mayo, General Alvear, Chascomús, Ranchos, Olavarría, Necochea y Lobos, como puede comprobarse por el testimonio de los jueces de paz respectivos que han intervenido en los embargos decretados por esta compañía contra los chacareros, que, dándose cuenta de la defraudación que entrañaban las cláusulas del contrato, resolvieron no continuar más con el seguro.

El señor Freire Señorans agrega en

su escrito que el señor Lope Salcedo Gómez es un hábil y experto creador de compañías de esta índole, y que ha hecho lo mismo en Rosario, donde quebraron todas sus empresas.

Fundamentos de la resolución del poder ejecutivo bonaerense.

Entre los considerandos que fundamentan su decreto, el poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires menciona los siguientes: la compañía "Independencia" no ha constituido su fondo de reserva legal no obstante haber transcurrido casi cinco años desde que le fué acordada la personería jurídica; la mencionada compañía no cumple con los artículos de su reglamento que establecen que descontados los gastos de administración, el capital de la sección estará depositado en efectivo o en títulos de renta del estado nacional o de la provincia de Buenos Aires, en el banco de la misma o de la Nación, no pudiendo retirarse sino para hacer la liquidación a los diez años de iniciado el seguro; por la naturaleza de las operaciones que realiza, por los reglamentos de sus diferentes secciones de seguros, sus cálculos actuariales, tablas de mortalidad, etc., "Independencia", sociedad anónima de seguros generales, no es otra que la "Mutual Americana", sociedad anónima de seguros mutuos y a prima fija, que funcionara en esta capital, y cuya personería jurídica fué retirada por el poder ejecutivo nacional en 1924 por haberse comprobado que las operaciones que realizaba no estaban de acuerdo con las reglas a que debe someterse toda clase de seguro racional y honesto; la "Mutual Americana", asociación mutua de previsión, realiza seguros mutuos de ahorro y vida cuyos reglamentos correspondientes son copia fiel de los aprobados para la "Independencia", alcanzándole, por lo tanto, las mismas objeciones fundadas hechas con respecto a esta sociedad.

El negocio más brillante que realizaban estas compañías.

El seguro mutuo de vida es contratado por "Independencia" por el término de diez años y la prima correspondiente, sea ella abonada anual, semestral o trimestralmente, se divide en diez anualidades iguales de pago adelantado.

De acuerdo al artículo 22 de su reglamento, "quedan fijados los gastos de administración en el 20 por ciento de lo suscripto por los asegurados tomados de las primeras cuotas, más los derechos de entrada, o sean 2 pesos por cada 1000 asegurados. La cuota correspondiente al cuarto semestre se reserva para cubrir esos gastos, pudiendo tomar la octava parte para atenderlos cada año, en cuya forma la compañía, de las primas correspondientes a los dos primeros años del seguro, toma el 10 por ciento del importe total correspondiente a los diez años, cubriendo así en los dos primeros años la mitad del importe total de los gastos de administración calculados para los diez años.

En esto finca el mayor éxito de estas compañías.

Declarado, en efecto, obligatorio el pago de las dos primeras anualidades, pudiendo el suscriptor abandonar desde ese momento el contrato, así lo estima conveniente, el éxito del negocio estriba en que el mayor número de suscriptores hagan abandono de sus contratos, con pérdida de las dos anualidades abandonadas, toda vez que ese abandono significa un doble beneficio para las compañías: la desaparición de los riesgos correspondientes a esos seguros, y el embolso del 10 por ciento del importe total de las primas para gastos de administración, calculado en el 20 por ciento para los diez años, y de otro 10 por ciento para agrosar el capital de la sección.

Advertencia a los poseedores de seguros de la "Independencia" y "La Mutual Americana".

Consideramos conveniente advertir a los poseedores de seguros de estas dos compañías, que el retiro de la personería jurídica a las mismas implica la desaparición de todas las obligaciones que tuvieren para con ellos.

Deben abstenerse en la sucesivo de todo pago a dichas compañías, desocupándose en absoluto de las amenazas de que pudieran ser objeto con este motivo.

LOS SUCECOS DEL CONCEJO DELIBERANTE

La actitud del grupo irigoyenista. — La licencia al concejal "independiente"

LAS CONFERENCIAS DE HOY

La Federación Socialista de la Capital ha organizado para hoy, a las 17 horas, las siguientes conferencias: Plaza Once (Pueyrredón y Rivadavia). Oradores: Francisco Pérez Leirós y Américo Ghioldi.

Plaza Italia (Serrano y Santa Fe). Oradores: José Luis Peña y Miguel Brioulet.

Plaza Constitución (Lima y Constitución). Oradores: Enrique Mouchet y Rómulo Bogliolo.

Triunvirato y Acevedo — Oradores: Marcelino Buyán y Angel M. Giménez.

Al final de cada acto será leída un orden del día sobre los dos asuntos que motivan la agitación.

¿QUE SUCEDE EN LAS CAJAS DE PREVISION SOCIAL, LEYES 11.289 Y 11.358?

¿Por qué en las oficinas de "La Acción Comercial" se tienen los nombres de los empleados y obreros afiliados a las Cajas?

HA SIDO SUSTITUIDO EL JUEZ DE PAZ DE LA 14

Nos ocupamos ayer de "La Acción Comercial", compañía técnica, jurídica y mercantil (así se titula ella) que se ha especializado en la tramitación de aportes en una forma que estamos seguros habrá de chocar a nuestros lectores, entre los que desearíamos contar al señor ministro de hacienda, por lo menos mientras publiquemos estos artículos.

Cómo opera "La Acción Comercial".

Parece que las oficinas de esta compañía, o lo que fuere, son un desdoblamiento de las Cajas, pues se tienen en ellas perfectamente archivados los nombres de los empleados y obreros afiliados a las Cajas, singularmente de los que no han retirado sus aportes después del tiempo trans-

currido, y que, con cierto fundamento, se supone que han muerto, o desaparecido, o que no saben siquiera que pueden retirarlos, como les ocurre a muchos obreros.

Este número de aportantes es todavía considerable.

En marzo de 1928, precisamente cuando se iniciaron en gran escala las operaciones de extracción de aportes por vía judicial, había 5 millones de pesos a devolver.

Los agentes de la compañía se dirigen a los patrones y les proponen comprarles sus derechos a los aportes, lo que consiguen en la mayor parte de los casos, porque se trata de personas del interior o de aportantes por cantidades reducidas que no quieren molestarse en retirar.

Conseguido un candidato le hacen firmar el siguiente documento:

Consta por el presente documento que cedo y transfiero al señor de "La Acción Comercial" todos los derechos que pudieran corresponderme a los aportes efectuados a las Cajas de Previsión Social (Ley 11.289), tanto patronales como de afiliados, mediante el pago de la suma \$ m/n. que recibo en este acto en un No. días vista, a cargo de "La Acción Comercial", (Bmé Mitre 836-Buenos Aires). Constituyo domicilio en la calle Bmé Mitre 836, 2o. Piso, Buenos Aires, sede de las oficinas del cesionario y queda especialmente entendido que la falta de pago al anteriormente indicado dejará sin efecto y sin valor alguno la presente cesión y que me comprometo a suscribir todas las planillas o escritos que sean necesarios a fin de que las Cajas liquiden al cesionario las sumas que he aportado.

Dado en Buenos Aires, a días de de 1929.

En este modelo de cesión de derechos debe hacerse notar varias particularidades.

Los patrones firmantes ceden los derechos de sus aportes y de los de sus empleados, lo que no pueden hacer, pues, de acuerdo con el artículo 20. del decreto reglamentario de la ley 11.358 pueden únicamente solicitar esa devolución de aportes de sus obreros con la expresa y documentada autorización de éstos.

Además, el artículo 22 de la ley 11.358, que no es derogada, sino suspendida en sus efectos por la ley 11.358, y que por lo mismo está en vigencia, dispone que "las jubilaciones y pensiones inembargables e inalienables. Será nula, dice, toda venta cesión o constitución de derechos que recaigan sobre ellas e impidan su libre disposición por el titular de la misma".

Se entiende, entonces, que los aportes a las Cajas deben ser entregados a quienes los depositaron o a sus derecho habientes, y no pueden ser objeto de venta o cesión a terceros.

Sobre este punto, vamos a transcribir una opinión oficial que creemos autorizada.

Lo que dice la Memoria del ministerio de hacienda.

En la Memoria de hacienda correspondiente a 1926, refiriéndose a la necesidad de extremar las medidas para impedir que los aportes de los empleados y obreros caigan en gran parte en manos de terceros, se dice:

"La práctica, en efecto, ha venido a confirmar todas las prevenciones del decreto. A los innumerables casos de empleados cuyos patrones eran sociedades que en la actualidad se hallan disueltas, liquidadas o fallidas, o personas que han fallecido o se han ausentado al extranjero, debe agregarse la gran cantidad de afiliados ausentes, fallecidos o cuyos actuales domicilios, simplemente, son desconocidos para sus ex patrones.

Un cómputo efectuado con las planillas de devolución de aportes de afiliados presentados por los empleados, en virtud de los establecidos en el artículo 20. del decreto reglamentario, ha demostrado que éstos sólo han podido obtener autorización para reclamar un 65 por ciento del total aportado por sus empleados y obreros. Quiere decir, que las personas a quienes corresponde el 35 o/o restante no trabajan ya con el empleador, y lo que es más, tiene un paradero desconocido por éste; pues, vemos en caso contrario, aun no estando a su servicio, hubiera podido obtener la autorización, según la práctica observada por la gran mayoría de los empleados, que gestionaron también la reintegración de los aportes de sus ex empleados.

Representa este porcentaje, como se ve, una suma considerable que difícilmente podía ser reintegrada a sus dueños o cuya devolución, en el mejor de los casos, quedaría supeditada a la buena voluntad de los patrones, si la devolución total se hiciera directamente sin más requisitos. Y sería difícil justificar la actitud del Estado que, después de exigir una contribución obligatoria para un fin determinado, dejara a los interesados librados a la buena voluntad de terceros sin acordarles garantías.

Es de hacer notar que el porcentaje apuntado (35 o/o) debe ser mucho mayor en realidad, pues en el cómputo efectuado, no se ha comprendido a importantes establecimientos de la industria forestal y de la carne, que es donde el personal tiene mayor inestabilidad, al extremo de que al comienzo de las faenas da lugar a verdaderas emigraciones en algunas provincias del norte.

Estas palabras oficiales no necesitan comentarios.

Ellos demuestran que era indispensable atenerse estrictamente al decreto reglamentario de la ley 11.358 para evitar los casos que hemos citado en artículos anteriores de cobros indebidos, y los negocios escandalosos en perjuicio de los aportantes y del Estado.

ALUMBRADO BARRIDO Y LIMPIEZA

Su reducción es una consecuencia de la ineptitud del D. E. municipal

INTERPELARA GHIOLDI

Informamos ayer que el departamento ejecutivo municipal se dirigió al concejo deliberante proponiéndole que se rebaje la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, en las siguientes proporciones:

Zona A, tasa 7 o/o. Descuento del 24 o/o.
Zona B, tasa 5,75 o/o. Descuento del 24 o/o.
Zona C, tasa 4,75 o/o. Descuento del 34 o/o.

Es éste, sin duda, un caso único en la historia municipal.

Recordemos algunos antecedentes. Ellos demuestran la ligereza, la falta del sentido de responsabilidad, con que hasta ahora ha trabajado el departamento ejecutivo municipal.

Cuando en el concejo deliberante se discutió el proyecto de ordenanza de impuestos, el secretario de hacienda, doctor Arambarri, dijo categóricamente y con singular insistencia, que el departamento ejecutivo no se responsabilizaba del proyecto, en conjunto, pues lo había elaborado la intendencia que feneció el 12 de octubre. Los nuevos funcionarios se hicieron cargo de la intendencia entrado ya el mes de noviembre y les faltó tiempo para estudiar a fondo el presupuesto, para preparar un proyecto científico. Sin embargo, algo habían hecho y de eso sí se responsabilizaba el D. E.

Lo que hizo el D. E. fué: refundir algunas oficinas, proponer aumentos de sueldos a altos funcionarios y cobrar el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza según los padrones de obras sanitarias de la nación. Justificando esta última iniciativa, que el concejo aprobó dejando toda la responsabilidad al D. E., sostuvo el doctor Arambarri que los padrones municipales eran una calamidad, que no servían. Afirmación que creímos sin dificultad, porque ya lo había demostrado, anteriormente, con acopio de datos concretos, el compañero Américo Ghioldi.

Bajo su responsabilidad, el D. E. se embarcó en una aventura extraordinaria. Iba a prescindir de una facultad fundamental de la municipalidad, cual es determinar por sus propios medios sus fuentes de renta. Iba a dar fe a padrones en cuya confección no intervino la municipalidad, de cuya exactitud no podía responder, cuyo rendimiento ignoraba en absoluto. Se sabía sólo que con un porcentaje menor (5 o/o), obras sanitarias de la nación percibía más dinero que la municipalidad. ¿Qué significaba el nuevo padron para los contribuyentes? ¿un qué medida aumentaría la recaudación? Eran preguntas que el departamento ejecutivo quizás se planteó, pero no podía contestar.

Parece fantasma, que se maneje así, sin base, sin estudio, sin saber adónde se va, el presupuesto de ingresos de una ciudad de dos millones de habitantes y cuya administración cuesta al año 95.000.000 pesos. Pero, es la realidad... irigoyenista.

Con febril actividad los empleados de la municipalidad copiaran los padrones de obras sanitarias. Y ante los primeros resultados y cálculos, cundió el pánico en la intendencia. Comprendieron en seguida que la aplicación estricta del padrón de obras sanitarias provocaría la resistencia de la ciudad, y que ella tendría, forzosamente, grandes consecuencias políticas y económicas.

Esa situación fué prevista por los concejales socialistas. Tan es así, que Américo Ghioldi presentó, a mediados de marzo, el siguiente proyecto de interpelación al D. E., que ya se habría desarrollado a no haber mediado la lamentable incidencia de las comisiones internas:

"El H. C. D. desea que el D. E. concurre a la sesión del 5 de abril a con-

RADIOTELEFONIA

La conferencia del 23

El martes 23 se transmitirá por la estación Radio Cultura, a las 20.30, la conferencia del doctor Enrique Dickmann, sobre "El Socialismo y la paz".

CUATRO LIDERES SOCIALISTAS BRITANICOS



ARRIBA: RAMSAY MACDONALD. DE IZQUIERDA A DERECHA: Arthur Henderson, Edwin Scrimgeour y Shapurji Sklatvala.

El festival de anoche en la Casa del Pueblo

Conferencia de la Dra. Moreau

Organizado por el Centro Socialista de la 16a. (Villa Peruviana) y el Ateneo Popular Mariano Moreno, se realizó anoche el quincuagésimo festival en la Casa del Pueblo.

La doctora Alicia Moreau de Justo desarrolló en una lapidaria e instructiva conferencia el tema "Los nuevos derechos de la mujer".

Comenzó diciendo que el filósofo inglés Spencer pronunció que el siglo XIX sería el siglo de la mujer.

Pero, ¿cómo se ha desarrollado? ¿Por qué? Porque a pesar de la existencia en diversas legislaciones, la mujer de hecho no ha incorporado a sus costumbres sus nuevos derechos.

Para ello sería necesario que desarrollara una personalidad propia, que no fuera copia de las personalidades masculinas que la rodean.

Desarrollando su personalidad encontrará su felicidad. El hombre ya la ha desarrollado, de ahí su independencia.

En necesario, pues, que la mujer rompa la cadena de hábitos que la envuelven en un paréntesis. Es necesario que deje de ser parásita del padre, del hermano, del esposo.

Como tiene ese vacío espiritual con fines concretos y ocupaciones propias.

Leyenda a Gertrudis Le Bano — primera esposa de Maestriker — atraída por el poder, por el dinero, por el prestigio y como realismo, una reflexión de esta escritora, la que dice que la mujer no debe hacer de los sentimientos el centro de su vida, ni del hombre el centro de sus sentimientos.

Demuestra la necesidad de un serio estudio en los diversos pueblos, a pesar de que los hombres gustaban ya de emanciparse de libertades democráticas, por su inconsciencia y su incapacidad para ejercerlas, eran "arraigados" por regímenes dictatoriales, tal el caso de España e Italia entre otros.

Así también la mujer, en posesión de los derechos políticos, podrá contribuir a combatir el juego y el alcoholismo, pero no podrá — sin ser educada para ello — llevar al gobierno de la cosa pública las más capaces.

La legislación, pues, es útil y necesaria.

Pero la legislación no es todo.

Maestriker de la capacitación.

En esta obra de educación y esclarecimiento estamos empeñadas las mujeres socialistas.

Una salva de aplausos coronó las últimas palabras de la doctora Moreau.

¿QUIEN AUTORIZA LAS OBRAS DE LA RAMPA DE PRIMERA JUNTA?

Siempre el Anglo Argentino

El año dos meses la empresa Anglo-Argentina inició una obra en la estación Once y en la rampa de Primera Junta.

En la rampa de Primera Junta, según pedimos comprobar personalmente, el Anglo-Argentino suprimió una de las vías para construir, por debajo de dicha rampa, una vía muerta para maniobras y depósito de coches. Las obras están ya casi terminadas.

¿Quién autorizó esas obras?

Es necesario saber primero, porque todo parece indicar que la empresa quiere sorprender a la municipalidad con alguna situación de "hecho"... por si se plantea el restablecimiento del servicio subterráneo mixto a La Cárta y Liniara.

testar verbalmente las siguientes cuestiones:

1o. Forma en que se ha cumplido la disposición de la ordenanza de impuestos por la cual se adopta el padrón de obras sanitarias de la nación para la aplicación de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza.

2o. Dificultades que el D. E. ha encontrado en la adopción del mencionado padrón y forma en que las ha salvado.

3o. Cuál es el cargo total y parcial (por sección) del padrón adoptado y cuál el resultado de la recaudación de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza correspondiente al año 1928 (por sección).

A esa fecha ya sabíamos que terminado un distrito, el 14, la tasa de alumbrado, barrido y limpieza daba, con relación a la de años anteriores, un aumento hasta del 150 o 200 o 300 o 400 o 500 o 600 o 700 o 800 o 900 o 1000 o 1100 o 1200 o 1300 o 1400 o 1500 o 1600 o 1700 o 1800 o 1900 o 2000 o 2100 o 2200 o 2300 o 2400 o 2500 o 2600 o 2700 o 2800 o 2900 o 3000 o 3100 o 3200 o 3300 o 3400 o 3500 o 3600 o 3700 o 3800 o 3900 o 4000 o 4100 o 4200 o 4300 o 4400 o 4500 o 4600 o 4700 o 4800 o 4900 o 5000 o 5100 o 5200 o 5300 o 5400 o 5500 o 5600 o 5700 o 5800 o 5900 o 6000 o 6100 o 6200 o 6300 o 6400 o 6500 o 6600 o 6700 o 6800 o 6900 o 7000 o 7100 o 7200 o 7300 o 7400 o 7500 o 7600 o 7700 o 7800 o 7900 o 8000 o 8100 o 8200 o 8300 o 8400 o 8500 o 8600 o 8700 o 8800 o 8900 o 9000 o 9100 o 9200 o 9300 o 9400 o 9500 o 9600 o 9700 o 9800 o 9900 o 10000 o 10100 o 10200 o 10300 o 10400 o 10500 o 10600 o 10700 o 10800 o 10900 o 11000 o 11100 o 11200 o 11300 o 11400 o 11500 o 11600 o 11700 o 11800 o 11900 o 12000 o 12100 o 12200 o 12300 o 12400 o 12500 o 12600 o 12700 o 12800 o 12900 o 13000 o 13100 o 13200 o 13300 o 13400 o 13500 o 13600 o 13700 o 13800 o 13900 o 14000 o 14100 o 14200 o 14300 o 14400 o 14500 o 14600 o 14700 o 14800 o 14900 o 15000 o 15100 o 15200 o 15300 o 15400 o 15500 o 15600 o 15700 o 15800 o 15900 o 16000 o 16100 o 16200 o 16300 o 16400 o 16500 o 16600 o 16700 o 16800 o 16900 o 17000 o 17100 o 17200 o 17300 o 17400 o 17500 o 17600 o 17700 o 17800 o 17900 o 18000 o 18100 o 18200 o 18300 o 18400 o 18500 o 18600 o 18700 o 18800 o 18900 o 19000 o 19100 o 19200 o 19300 o 19400 o 19500 o 19600 o 19700 o 19800 o 19900 o 20000 o 20100 o 20200 o 20300 o 20400 o 20500 o 20600 o 20700 o 20800 o 20900 o 21000 o 21100 o 21200 o 21300 o 21400 o 21500 o 21600 o 21700 o 21800 o 21900 o 22000 o 22100 o 22200 o 22300 o 22400 o 22500 o 22600 o 22700 o 22800 o 22900 o 23000 o 23100 o 23200 o 23300 o 23400 o 23500 o 23600 o 23700 o 23800 o 23900 o 24000 o 24100 o 24200 o 24300 o 24400 o 24500 o 24600 o 24700 o 24800 o 24900 o 25000 o 25100 o 25200 o 25300 o 25400 o 25500 o 25600 o 25700 o 25800 o 25900 o 26000 o 26100 o 26200 o 26300 o 26400 o 26500 o 26600 o 26700 o 26800 o 26900 o 27000 o 27100 o 27200 o 27300 o 27400 o 27500 o 27600 o 27700 o 27800 o 27900 o 28000 o 28100 o 28200 o 28300 o 28400 o 28500 o 28600 o 28700 o 28800 o 28900 o 29000 o 29100 o 29200 o 29300 o 29400 o 29500 o 29600 o 29700 o 29800 o 29900 o 30000 o 30100 o 30200 o 30300 o 30400 o 30500 o 30600 o 30700 o 30800 o 30900 o 31000 o 31100 o 31200 o 31300 o 31400 o 31500 o 31600 o 31700 o 31800 o 31900 o 32000 o 32100 o 32200 o 32300 o 32400 o 32500 o 32600 o 32700 o 32800 o 32900 o 33000 o 33100 o 33200 o 33300 o 33400 o 33500 o 33600 o 33700 o 33800 o 33900 o 34000 o 34100 o 34200 o 34300 o 34400 o 34500 o 34600 o 34700 o 34800 o 34900 o 35000 o 35100 o 35200 o 35300 o 35400 o 35500 o 35600 o 35700 o 35800 o 35900 o 36000 o 36100 o 36200 o 36300 o 36400 o 36500 o 36600 o 36700 o 36800 o 36900 o 37000 o 37100 o 37200 o 37300 o 37400 o 37500 o 37600 o 37700 o 37800 o 37900 o 38000 o 38100 o 38200 o 38300 o 38400 o 38500 o 38600 o 38700 o 38800 o 38900 o 39000 o 39100 o 39200 o 39300 o 39400 o 39500 o 39600 o 39700 o 39800 o 39900 o 40000 o 40100 o 40200 o 40300 o 40400 o 40500 o 40600 o 40700 o 40800 o 40900 o 41000 o 41100 o 41200 o 41300 o 41400 o 41500 o 41600 o 41700 o 41800 o 41900 o 42000 o 42100 o 42200 o 42300 o 42400 o 42500 o 42600 o 42700 o 42800 o 42900 o 43000 o 43100 o 43200 o 43300 o 43400 o 43500 o 43600 o 43700 o 43800 o 43900 o 44000 o 44100 o 44200 o 44300 o 44400 o 44500 o 44600 o 44700 o 44800 o 44900 o 45000 o 45100 o 45200 o 45300 o 45400 o 45500 o 45600 o 45700 o 45800 o 45900 o 46000 o 46100 o 46200 o 46300 o 46400 o 46500 o 46600 o 46700 o 46800 o 46900 o 47000 o 47100 o 47200 o 47300 o 47400 o 47500 o 47600 o 47700 o 47800 o 47900 o 48000 o 48100 o 48200 o 48300 o 48400 o 48500 o 48600 o 48700 o 48800 o 48900 o 49000 o 49100 o 49200 o 49300 o 49400 o 49500 o 49600 o 49700 o 49800 o 49900 o 50000 o 50100 o 50200 o 50300 o 50400 o 50500 o 50600 o 50700 o 50800 o 50900 o 51000 o 51100 o 51200 o 51300 o 51400 o 51500 o 51600 o 51700 o 51800 o 51900 o 52000 o 52100 o 52200 o 52300 o 52400 o 52500 o 52600 o 52700 o 52800 o 52900 o 53000 o 53100 o 53200 o 53300 o 53400 o 53500 o 53600 o 53700 o 53800 o 53900 o 54000 o 54100 o 54200 o 54300 o 54400 o 54500 o 54600 o 54700 o 54800 o 54900 o 55000 o 55100 o 55200 o 55300 o 55400 o 55500 o 55600 o 55700 o 55800 o 55900 o 56000 o 56100 o 56200 o 56300 o 56400 o 56500 o 56600 o 56700 o 56800 o 56900 o 57000 o 57100 o 57200 o 57300 o 57400 o 57500 o 57600 o 57700 o 57800 o 57900 o 58000 o 58100 o 58200 o 58300 o 58400 o 58500 o 58600 o 58700 o 58800 o 58900 o 59000 o 59100 o 59200 o 59300 o 59400 o 59500 o 59600 o 59700 o 59800 o 59900 o 60000 o 60100 o 60200 o 60300 o 60400 o 60500 o 60600 o 60700 o 60800 o 60900 o 61000 o 61100 o 61200 o 61300 o 61400 o 61500 o 61600 o 61700 o 61800 o 61900 o 62000 o 62100 o 62200 o 62300 o 62400 o 62500 o 62600 o 62700 o 62800 o 62900 o 63000 o 63100 o 63200 o 63300 o 63400 o 63500 o 63600 o 63700 o 63800 o 63900 o 64000 o 64100 o 64200 o 64300 o 64400 o 64500 o 64600 o 64700 o 64800 o 64900 o 65000 o 65100 o 65200 o 65300 o 65400 o 65500 o 65600 o 65700 o 65800 o 65900 o 66000 o 66100 o 66200 o 66300 o 66400 o 66500 o 66600 o 66700 o 66800 o 66900 o 67000 o 67100 o 67200 o 67300 o 67400 o 67500 o 67600 o 67700 o 67800 o 67900 o 68000 o 68100 o 68200 o 68300 o 68400 o 68500 o 68600 o 68700 o 68800 o 68900 o 69000 o 69100 o 69200 o 69300 o 69400 o 69500 o 69600 o 69700 o 69800 o 69900 o 70000 o 70100 o 70200 o 70300 o 70400 o 70500 o 70600 o 70700 o 70800 o 70900 o 71000 o 71100 o 71200 o 71300 o 71400 o 71500 o 71600 o 71700 o 71800 o 71900 o 72000 o 72100 o 72200 o 72300 o 72400 o 72500 o 72600 o 72700 o 72800 o 72900 o 73000 o 73100 o 73200 o 73300 o 73400 o 73500 o 73600 o 73700 o 73800 o 73900 o 74000 o 74100 o 74200 o 74300 o 74400 o 74500 o 74600 o 74700 o 74800 o 74900 o 75000 o 75100 o 75200 o 75300 o 75400 o 75500 o 75600 o 75700 o 75800 o 75900 o 76000 o 76100 o 76200 o 76300 o 76400 o 76500 o 76600 o 76700 o 76800 o 76900 o 77000 o 77100 o 77200 o 77300 o 77400 o 77500 o 77600 o 77700 o 77800 o 77900 o 78000 o 78100 o 78200 o 78300 o 78400 o 78500 o 78600 o 78700 o 78800 o 78900 o 79000 o 79100 o 79200 o 79300 o 79400 o 79500 o 79600 o 79700 o 79800 o 79900 o 80000 o 80100 o 80200 o 80300 o 80400 o 80500 o 80600 o 80700 o 80800 o 80900 o 81000 o 81100 o 81200 o 81300 o 81400 o 81500 o 81600 o 81700 o 81800 o 81900 o 82000 o 82100 o 82200 o 82300 o 82400 o 82500 o 82600 o 82700 o 82800 o 82900 o 83000 o 83100 o 83200 o 83300 o 83400 o 83500 o 83600 o 83700 o 83800 o 83900 o 84000 o 84100 o 84200 o 84300 o 84400 o 84500 o 84600 o 84700 o 84800 o 84900 o 85000 o 85100 o 85200 o 85300 o 85400 o 85500 o 85600 o 85700 o 85800 o 85900 o 86000 o 86100 o 86200 o 86300 o 86400 o 86500 o 86600 o 86700 o 86800 o 86900 o 87000 o 87100 o 87200 o 87300 o 87400 o 87500 o 87600 o 87700 o 87800 o 87900 o 88000 o 88100 o 88200 o 88300 o 88400 o 88500 o 88600 o 88700 o 88800 o 88900 o 89000 o 89100 o 89200 o 89300 o 89400 o 89500 o 89600 o 89700 o 89800 o 89900 o 90000 o 90100 o 90200 o 90300 o 90400 o 90500 o 90600 o 90700 o 90800 o 90900 o 91000 o 91100 o 91200 o 91300 o 91400 o 91500 o 91600 o 91700 o 91800 o 91900 o 92000 o 92100 o 92200 o 92300 o 92400 o 92500 o 92600 o 92700 o 92800 o 92900 o 93000 o 93100 o 93200 o 93300 o 93400 o 93500 o 93600 o 93700 o 93800 o 93900 o 94000 o 94100 o 94200 o 94300 o 94400 o 94500 o 94600 o 94700 o 94800 o 94900 o 95000 o 95100 o 95200 o 95300 o 95400 o 95500 o 95600 o 95700 o 95800 o 95900 o 96000 o 96100 o 96200 o 96300 o 96400 o 96500 o 96600 o 96700 o 96800 o 96900 o 97000 o 97100 o 97200 o 97300 o 97400 o 97500 o 97600 o 97700 o 97800 o 97900 o 98000 o 98100 o 98200 o 98300 o 98400 o 98500 o 98600 o 98700 o 98800 o 98900 o 99000 o 99100 o 99200 o 99300 o 99400 o 99500 o 99600 o 99700 o 99800 o 99900 o 100000 o 100100 o 100200 o 100300 o 100400 o 100500 o 100600 o 100700 o 100800 o 100900 o 101000 o 101100 o 101200 o 101300 o 101400 o 101500 o 101600 o 101700 o 101800 o 101900 o 102000 o 102100 o 102200 o 102300 o 102400 o 102500 o 102600 o 102700 o 102800 o 102900 o 103000 o 103100 o 103200 o 103300 o 103400 o 103500 o 103600 o 103700 o 103800 o 103900 o 104000 o 104100 o 104200 o 104300 o 104400 o 104500 o 104600 o 104700 o 104800 o 104900 o 105000 o 105100 o 105200 o 105300 o 105400 o 105500 o 105600 o 105700 o 105800 o 105900 o 106000 o 106100 o 106200 o 106300 o 106400 o 106500 o 106600 o 106700 o 106800 o 106900 o 107000 o 107100 o 107200 o 107300 o 107400 o 107500 o 107600 o 107700 o 107800 o 107900 o 108000 o 108100 o 108200 o 108300 o 108400 o 108500 o 108600 o 108700 o 108800 o 108900 o 109000 o 109100 o 109200 o 109300 o 109400 o 109500 o 109600 o 109700 o 109800 o 109900 o 110000 o 110100 o 110200 o 110300 o 110400 o 110500 o 110600 o 110700 o 110800 o 110900 o 111000 o 111100 o 111200 o 111300 o 111400 o 111500 o 111600 o 111700 o 111800 o 111900 o 112000 o 112100 o 112200 o 112300 o 112400 o 112500 o 112600 o 112700 o 112800 o 112900 o 113000 o 113100 o 113200 o 113300 o 113400 o 113500 o 113600 o 113700 o 113800 o 113900 o 114000 o 114100 o 114200 o 114300 o 114400 o 114500 o 114600 o 114700 o 114800 o 114900 o 115000 o 115100 o 115200 o 115300 o 115400 o 115500 o 115600 o 115700 o 115800 o 115900 o 116000 o 116100 o 116200 o 116300 o 116400 o 116500 o 116600 o 116700 o 116800 o 116900 o 117000 o 117100 o 117200 o 117300 o 117400 o 117500 o 117600 o 117700 o 117800 o 117900 o 118000 o 118100 o 118200 o 118300 o 118400 o 118500 o 118600 o 118700 o 118800 o 118900 o 119000 o 119100 o 119200 o 119300 o 119400 o 119500 o 119600 o 119700 o 119800 o 119900 o 120000 o 120100 o 120200 o 120300 o 120400 o 120500 o 120600 o 120700 o 120800 o 120900 o 121000 o 121100 o 121200 o 121300 o 121400 o 121500 o 121600 o 121700 o 121800 o 121900 o 122000 o 122100 o 122200 o 122300 o 122400 o 122500 o 122600 o 122700 o 122800 o 122900 o 123000 o 123100 o 123200 o 123300 o 123400 o 123500 o 123600 o 123700 o 123800 o 123900 o 124000 o 124100 o 124200 o 124300 o 124400 o 124500 o 124600 o 124700 o 124800 o 124900 o 125000 o 125100 o 125200 o 125300 o 125400 o 125500 o 125600 o 125700 o 125800 o 125900 o 126000 o 126100 o 126200 o 126300 o 126400 o 126500 o 126600 o 126700 o 126800 o 126900 o 127000 o 127100 o 127200 o 127300 o 127400 o 127500 o 127600 o 127700 o 127800 o 127900 o 128000 o 128100 o 128200 o 128300 o 128400 o 128500 o 128600 o 128700 o 128800 o 128900 o 129000 o 129100 o 129200 o 129300 o 129400 o 129500 o 129600 o 129700 o 129800 o 129900 o 130000 o 130100 o 130200 o 130300 o 130400 o 130500 o 130600 o 130700 o 130800 o 130900 o 131000 o 131100 o 131200 o 131300 o 131400 o 131500 o 131600 o 131700 o 131800 o 131900 o 132000 o 132100 o 132200 o 132300 o 132400 o 132500 o 132600 o 132700 o 132800 o 132900 o 133000 o 133100 o 133200 o 133300 o 133400 o 133500 o 133600 o 133700 o 133800 o 133900 o 134000 o 134100 o 134200 o 134300 o 134400 o 134500 o 134600 o 134700 o 134800 o 134900 o 135000 o 135100 o 135200 o 135300 o 135400 o 135500 o 135600 o 135700 o 135800 o 135900 o 136000 o 136100 o 136200 o 136300 o 136400 o 136500 o 136600 o 136700 o 136800 o 136900 o 137000 o 137100 o 137200 o 137300 o 137400 o 137500 o 137600 o 137700 o 137800 o 137900 o 138000 o 138100 o 138200 o 138300 o 138400 o 138500 o 138600 o 138700 o 138800 o 138900 o 139000 o 139100 o 139200 o 139300 o 139400 o 139500 o 139600 o 139700 o 139800 o 139900 o 140000 o 140100 o 140200 o 140300 o 140400 o 140500 o 140600 o 140700 o 140800 o 140900 o 141000 o 141100 o 141200 o 141300 o 141400 o 141500 o 141600 o 141700 o 141800 o 141900 o 142000 o 142100 o 142200 o 142300 o 142400 o 142500 o 142600 o 142700 o 142800 o 142900 o 143000 o 143100 o 143200 o 143300 o 143400 o 143500 o 143600 o 143700 o 143800 o 143900 o 144000 o 144100 o 144200 o 144300 o 144400 o 144500 o 144600 o 144700 o 144800 o 144900 o 145000 o 145100 o 145200 o 145300 o 145400 o 145500 o

POLICIA

¡Pida!

BERNASCONI e C^{sa} Lda

EN VENTA EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE LA REPUBLICA
 (distribuidores exclusivos para la América del Sur): Casa "Ortkras", Cangallo 1970/4, Bs. Aires

Fabricantes e Importadores

Av. E. RÍO ^{EJQ} CONSTITUCION-Bs. AIRE



CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

Hoy proseguirá el concurso de competencia

PROGRAMA DE LA SECCION "A" PARA HOY

Canchas y referes

Reanudándose las ruadas com-
petitivas de la sección "A" del cam-
peonato superior de la Asociación
Amateurs Argentina de Fútbol,
que con tres partidos suspen-
didos: F. C. Oeste v. Racing — es-
te último inaugurará hoy su can-
cha jugando con Peñarol —, Sportivo
Barracas v. Atlanta — el primero
jugará hoy en Chascomús — e in-
dependiente v. Defensores de Bel-
grano, que se verificará el domín-
go próximo — Defensores jugará
hoy en San Pedro —, esta tarde
se cumplirá el siguiente programa
oficial de la categoría privilegiada
correspondiente a la fecha 32a.

Argentinos Juniors v. Boca Ju-
niors, en la cancha de Sportivo
Barracas; referes, Tocchi.
—Excursionistas v. Huracán, en
Pampa y Miguelites; referes, L.
López.

—Argentino de Quilmes v. Es-
tudiantes de La Plata, en Quilmes;
referes, Forte.

—Gimnasia y Esgrima de La
Plata v. Quilmes, en La Plata; re-
feres, Sosa.

—San Isidro v. San Fernando,
en San Isidro; referes, Mondarra-
go.

—Lanus v. Estudiantil Porteño,
en Lanús; referes, De Dominici.

—Platense v. Estudiantes, en
Manuela Pedraza y Crámer; refe-
res, Valdatta.

—Chacarita Juniors v. El Porve-
nir, en Triunvirato y Humboldt;
referes, Sapio.

—Bánfield v. Sportivo Palermo,
en Bánfield; referes, D'Espósito.

—River Plate v. Argentino de
Bánfield, en avenida Alvear y Ta-
gü; referes, Spinoza.

—Almagro v. Porteño, en Triun-
virato y Pampa; referes, Estrella.

—Vélez Sarsfield v. Talleres, en
Villa Luro; referes, Macías.

—Sportivo Buenos Aires v. Li-
beral Argentino, en la cancha de
Boca Juniors; referes, Garigliano.

—Tigre v. Argentino del Sud, en
Tigre; referes, Larroque.

—Barracas Central v. San Lo-
renzo de Almagro, en Olavarría y
Luna; referes, Alvarez.

Todos estos encuentros se ini-
ciarán a las 14.45, enfrentándose
primero las respectivas reservas.

En la cancha de la casa
M. S. Bágley

Ha de resultar interesante el parti-
do que hoy sostendrá los corredores
de la casa M. S. Bágley contra "Cuen-
tas Corrientes", del mismo estableci-
miento, en el campo que el C. A. Bág-
ley posee en Wilde, F. C. Sud.

El match comenzará a las 9 horas y
los equipos se presentarán a la lista
constituida de la siguiente forma:

Corredores: Agustín; Penno y Qui-
ntela; Barrionuevo, Gómez y Gloria;
Guillard, Lomel, Rapunzi, Castro y
Albini.

Sapientes: Fuentes, Regajo, Debo-
s y Graña.

Contas Corrientes: García Suárez;
Juan Cabello (cap.) y Gaspar; Mario
Friedman, Armando Groffero y Ca-
miola; Paterson, Alvarez, L. Haeg-
ler, Schindler y Félix Mujica.

serán abonadas las horas extras y re-
admitida una empleada que fuera des-
pedida por razones de enfermedad a
la que se abonará todos los días de
jornales devengados. En cuanto a las
licencias y suspensiones, en lo suce-
sivo solamente podrán ser aplicadas
por el gerente. No se ejercerán repres-
alias contra ninguno de los obreros
federados.

Los obreros se comprometen a no
abandonar salvo casos de fuerza ma-
yor, los servicios de asistencia públi-
ca, bomberos, policía y los diarios.
Todo obrero mayor de 18 años ganará
150 pesos como sueldo mínimo. El
aumento es general de un 5 al 12 o/o.

Los carreros de San Lo-
renzo.

Los cerealistas que provocaron la
huelga de conductores de carros y ca-
miniones en San Lorenzo, para con-
vencer al delegado federal de sus bue-
nos deseos de terminar el conflicto,
ofrecieron al delegado federal firmar
el pliego de condiciones que los huel-
guistas exigen se cumpla.

¿Qué razones pueden existir para que
estos señores no se hayan dirigido a
los obreros en huelga?

El señor López se dirigió telefóni-
camente al gremio en conflicto, ofre-
ciendo su mediación personal para po-
ner término a la huelga con la firma
del pliego... La asamblea obrera re-
sultó dejar sin contestación esta pro-
posición estimando que las casas en
conflicto deben dirigirse al sindicato
y no al delegado federal.

La huelga es unánime y paraliza
una gran zona, pese a las fuerzas de
huelga que protegen a los crumirs,
éstos no se presentan.

La actitud obrera parece ha molesta-
do al señor López, quien ha ordenado
reforzar las fuerzas patrias en San
Lorenzo. Los cerealistas lo felicitan
por tan "acertada" medida.

También se han impartido órdenes
para que un fuerte contingente del 8
de infantería montada vaya a Los
Quirquinchos donde, el incumplimen-
to del pliego de condiciones por parte
de los cerealistas, ha provocado la huel-
ga de flataadores de cereal.

Los partidos darán comienzo a las
9 y a las 15 horas, respectivamente.

Estos partidos se realizarán en el
campo de deportes que la sociedad
posee en Núñez, calle Besares 1350,
(altura Blandengues al 4000).

ARBITRARIEDADES
POLICIALES

Nuevo caso concreto

Ayer, a las 3.30 horas, mientras los
compañeros Rómulo y Angel Boffa,
afiliados al Centro Socialista de la
sección 2a., se hallaban entregados al
reposo en su domicilio, calle Salcedo
3020, fueron desagradablemente sor-
prendidos por la presencia allí de va-
rios empleados de la policía de in-
vestigaciones. Estos procedieron a reali-
zar un registro minucioso de la habi-
tación ocupada por los nombrados, en
busca de no se sabe qué objetos o
papeles comprometedores.

Como no descubrieron nada anor-
mal o sospechoso, levantaron un ac-
ta haciendo constar el resultado de la
pesquisa.

Sin embargo, hicieron levantar de
sus lechos a los hermanos Boffa y
los condujeron al departamento cen-
tral de policía.

Al cabo de cinco horas de deten-
ción, fué puesto en libertad el com-
pañero Angel Boffa, que es de profe-
sión actor, sin dársele ninguna ex-
plicación acerca de los pretextos que
tuvo la policía para hacerlo víctima
de semejante atropello.

En cuanto al compañero Rómulo
Boffa continuaba hasta anoche dete-
nido.

Según se deduce de algunas mani-
festaciones de empleados subalternos
de la policía, el motivo de esa deten-
ción consistiría en que el aludido es
huelguista de los talleres de la Gene-
ral Motors. Bajo el gobierno "obre-
rista" que el país soporta, ser huel-
guista de empresas cuyos directores
elogian al presidente de la república,
es colocarse poco menos que fuera
de la ley.

Gente que ha intervenido hasta en
motines cuarteleros con el pretexto
de hacer respetar la constitución —
como los radicales irigoyenistas —
debía, sin duda, tener más reparos en
vulnerar así, tan caprichosa y torpe-
mente, las garantías y derechos que
esa constitución reconoce a los ha-
bitantes del país. No obstante, repiti-
dos abusos policíacos que se vienen pro-
duciendo, atestiguan que eso no su-
cede.

Detenciones en masa de
huelguistas

A estar a informaciones que nos lle-
gan, ayer habrían sido detenidos alre-
dedor de cuarenta huelguistas de la
General Motors, sin causa que lo jus-
tifique.

En tren de arbitrariedades, ya dónde
irá a parar este gobierno "obrerista".

OBREROS

MUNICIPALES

Hoy domingo proseguirá el
campeonato interno de fútbol

Hoy domingo, se realizarán dos parti-
dos de fútbol por la disputa del Cam-
peonato Interno de Fútbol, el que dió
comienzo el domingo 14.

Los partidos se realizarán durante
las horas de la mañana y por la tarde.

En las horas de la mañana se efec-
tuará el partido entre los cuadros de
Intendencia contra el de Desinfección.
Referes, Calabrese.

Por la tarde el cuadro del Hospital
Rawson v. Hospital Alvear. Referes,
Capella.

Rácing inaugurará hoy
sus nuevas instalacionesEQUIPO RACING: A. ARZENI; J. DELLA TORRE Y F. PATEROSTER; J. M. GONZALEZ, A. STGNARO Y
A. De Mare; N. Perinetti, P. Ochoa, M. Barañano, F. Perduca y F. CrrrudoJUGANDO CON PEÑAROL, DE
MONTEVIDEO

Además del interés que despierta
el cotejo entre veteranos campeones
rioplatenses, la inauguración de las
nuevas instalaciones de la popular
institución de Avellaneda, resulta un
acontecimiento no menos remarcable.

Con tribunas amplísimas, la popu-
lar, cabecera lado sud, consta de 60
escalones y el resto que circunda por
completo la cancha, de 40 escalones,
y cuya capacidad total, inclusive la
esplanada en rampa, se calcula en
60.000 espectadores, el campo del
Rácing Club se coloca así entre los
primeros estadios del país y en con-
cordancia con el poderío y arraigo
que el mismo club ha adquirido.

Las ampliaciones han sido ejecu-
tadas bajo la dirección del ingeniero
Bernardo Messina, que otrora inte-
grara el equipo del club River Plate,
cuyo estadio es también obra suya.

Los lugares de acceso a las tribu-
nas son varios facilitándose así la en-
trada y salida de los espectadores,
habiéndose construido boleterías cuya
habilitación al gar que representa-
rá una comodidad para los aficiona-
dos, evitando las aglomeraciones, será

la mejor manera de combatir la reven-
ta de las localidades.

El equipo blanquiseñalado presenta-
rá hoy una formación distinta a la ha-
bitual y que tendrá la virtud de avivar
el comentario. La tradicional pareja
Perinetti-Ochoa, se dividirá en ambas
alas. El primero tendrá de compañero
a Perduca, que venía actuando a la
izquierda, cuyo puesto lo ocupará
Ochoa, formando pareja con Bugueiro.

El conjunto de Rácing presentará
así la siguiente constitución:

Arzeni; Della Torre y Pateroster;
Pompel, Stagnaro y De Mare; Peri-
netti, Perduca, Firpo, Ochoa y Bu-
gueiro.

En oponente, el campeón de la As-
ociación Uruguaya, formará así:

Estévez; Nogués y Canavesel; Sil-
va, Riolfo y Mainardi; Arremond, Sac-
co, L. Fernández, Anselmo y Cár-
melo.

Este match se iniciará a las 14.30,
bajo la dirección del referee José Gallí.

Previamente se enfrentarán la cuar-
ta división de los clubs Rácing y Spor-
tivo Devoto, campeones de sud y nor-
te, respectivamente, e invicto el últi-
mo.

Se han fijado precios populares, es
decir: \$ 1, y \$ 0.50, para las tribunas

oficial y popular, respectivamente, co-
sa que no es habitual en encuentros
de carácter internacional, y que las
autoridades del Rácing las han fijado
así haciendo un justo homenaje a los
aficionados que le han dado populari-
dad con su constante apoyo.

LA FIESTA DE AVER

Como se había anunciado, se llevó a
cabo ayer la demostración ofrecida
por la comisión directiva local al pe-
riodismo metropolitano, la que alcan-
zó contornos destacados.

Una vez recorridas las nuevas ins-
talaciones y luego de la llegada de los
componentes de la delegación urugu-
ya de Peñarol, los presentes hicieron
los honores a un lunch, durante cuyas
circunstancias hizo uso de la palabra
en nombre del Rácing Club, el señor
Planesi, agradeciendo, en conceptuo-
sos términos, el apoyo recibido por la
institución del periodismo en general.

Terminado el acto, los invitados con-
currieron al local social, donde tui-
eron ocasión de presenciar una clase
de gimnasia a cargo de los cadetes del
club, efectuada con raro acierto y mo-
tivando elogiosos comentarios de los
presentes, con lo que se dió por fina-
lizado el acto.

PARTIDOS PARA HOY
DE LA SECCION "B"Intermedia y divisiones
inferiores

Correspondientes a la fecha 10a.
de las revanchas de la sección "B",
del campeonato de la Asociación,
esta tarde se realizarán los si-
guientes partidos:

—Colegiales v. Temperley, en Tes-
doro García y Giribani; referes,
Fernández.

—Gutenberg de La Plata v.
Unión, en La Plata; referes, Ro-
dríguez.

—Sportsman v. Sportivo Balcar-
ce, en Iriarte y Río Cuarto; refe-
res, Canela.

—Nueva Chicago v. Boca Alum-
ni, en Mataderos; referes, Roton-
do.

—Sportivo Dock Sud v. Honor y
Patria de Bernal, en Dock Sud; re-
feres, Pozo.

—Retiro v. San Martín, en N.º
Ñez; referes, Galarza.

—San Telmo v. Del Plata, en la
cancha de Argentino de Bánfield;
referes, Legnasse.

—Progresista v. Nacional, en
Adrogué, en la cancha de Temper-
ley; referes, Antonini.

—Alvear v. Palermo, en Hidaí-
go y Antezana; referes, Madera.

Todos estos encuentros se ini-
ciarán a las 14.45, midiéndose con
anterioridad las respectivas reser-
vas.

INTERMEDIA

Florida v. Victoria, a las 14.45.

—Sportivo San Isidro v. Central
Argentino, a las 14.45.

—Sportivo Sarandí v. Deutscher
Fussball, a las 14.45.

—Gimnasia y Esgrima de Lanús
v. Mariano Moreno, a las 14.45.

RESERVA DE INTERMEDIA
Sportivo Sarandí v. Deutscher
Fussball, a las 12.45.

—Gimnasia y Esgrima de Lanús
v. Mariano Moreno, a las 12.45.

—Villa Ballester v. Sportivo Oli-
vos, a las 14.45.

—Adrogué v. Perla del Plata, a
las 14.45.

—Martínez v. Central Argentino,
a las 14.45.

QUINTA DIVISION

Estudiantil Porteño v. A. All
Boys, a las 9.30.

—Argentinos Juniors B v. Al-
magro, a las 9.30.

Todos estos encuentros se jua-
rán en las canchas de los clubs
indicados en primer término.

SEMIFINALES

TERCERA DIVISION

General San Martín v. 25 de Ma-
yo, en la cancha de Porteño, a las
9.30 horas.

—Estudiantes de La Plata v. Ar-
gentino de Bánfield, en la cancha
de Independiente, a las 9.30.

—Porteño de Morón v. Liberal
Argentino, en la cancha de Spor-
tivo Buenos Aires, a las 9.30.

CUARTA DIVISION

Argentinos Juniors A v. Vulca-
no, en la cancha de Boca Juniors,
a las 9.30.

QUINTA DIVISION

Temperley v. Sportivo Buenos
Aires, en la cancha de Sportivo
Barracas, a las 9.30.



LA PLANCHA ELECTRICA

SATISFACE AL MAS EXIGENTE

Cía. HISPANO-AMERICANA
DE ELECTRICIDADVENDEMOS POR METRO
CASIMIRES

muy finos
azules
negros
grises
y fantasías
PRECIOS MODICOS

VERDIER Y FRATTINI

Sucesores de

JUAN VAYSSE

1345-RIVADAVIA-1345

U. T. 37 Rivadavia 6083

Informaciones y comentarios del interior

Servicio de nuestros corresponsales y de la agencia "Austral"

EL CONFLICTO INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN

La resolución del procurador general de la suprema corte de justicia es favorable a la tesis sostenida por el intendente

LA PLATA, 20. — Como se recordará, con motivo de la administración del hospital de San Martín, surgió un conflicto en esa municipalidad entre el intendente y el concejo deliberante. El intendente, Alejandro Wilson, dejó constancia al director del hospital municipal, doctor Juan Gamboa, y nombró en su reemplazo al doctor Juan Carlos Bertrand.

Con tal motivo, el concejo deliberante, en sesión extraordinaria, resolvió asumir la dirección y gobierno del hospital y designó una comisión administrativa, nombrando al director y personal subalterno.

El intendente devolvió observadas las ordenanzas respectivas y su mensaje le fué, a su vez, devuelto por el C. D.

El intendente llevó el conflicto a la justicia, solicitando se declarara que la facultad privativa del intendente es la designación de la comisión administrativa, director y personal técnico y subalterno, o rectorado del hospital municipal.

El procurador general de la suprema corte de justicia de la provincia, doctor Emilio O. Machado, que en sesión en el asunto, opina que el hospital municipal debe expedirse en la forma solicitada por el intendente con ciertas limitaciones de que debe constar.

El doctor Machado hace notar que las ordenanzas del concejo que se impusieron no están en vigencia por faltarle el requisito esencial de la promulgación. Esta resolución no está limitada por la promulgación por parte del presidente, porque esa acto es nulo y carece de toda eficacia.

Y siendo así, que no tienen aún fuerza ejecutiva las mencionadas ordenanzas, opina que el concejo no ha podido hacerlas cumplir, que deben declararse nulas los actos ejecutados como consecuencia de ellas y que, en consecuencia, el intendente ha podido remover al director y designar su reemplazo en virtud de las atribuciones que expresamente le otorga la ley orgánica de las municipalidades.

CELEBRACION DEL 1° DE MAYO EN EL INTERIOR

La secretaría del Partido ha designado oradores para los actos que han organizado los centros que a continuación se expresan:

30 DE ABRIL

Adrogué (velada). — Orador, Adolfo Arnoldi.

Avellaneda (velada). — Orador, diputado nacional Adolfo Dickmann.

Bahía Blanca (velada). — Orador, Guillermo Korn.

Bernal (velada). — Oradora, Alicia Moreau de Justo.

Guaminí (velada). — Orador, José Vidal Baigorri.

Chivilcoy (velada). — Orador, Marcelino Buaya.

Chacabuco (velada). — Orador, José Palmeiro.

Ciudadela (velada). — Orador, diputado provincial José M. Lemos.

Junín (velada). — Orador, Fernando J. Ghio.

Mar del Plata (velada). — Orador, concejal Alejandro Castañeras.

Olavarría (velada). — Orador, concejal Américo Ghidoli.

Quilmes (velada). — Orador, José D. Castellanos.

Victoria (velada). — Orador, concejal Angel M. Giménez.

Tandil (velada). — Orador, Raúl N. Baci.

Zárate (velada). — Orador, Adolfo Rubinstein.

CORDOBA

La Carlota (velada). — Orador, Amleto Magris y Esteban Drevich.

San Francisco (velada). — Orador, Arturo Da Rocha.

ENTRE RIOS

Concordia (velada). — Orador, concejal Manuel Palacin.

MENDOZA

Mendoza (velada). — Orador local.

Godoy Cruz (velada). — Orador local.

Villa Maipú (velada). — Orador local.

SANTA FE

Rosario (velada). — Orador, Humberto Barraza.

Irigoien (velada). — Orador, José Loredo.

SANTIAGO DEL ESTERO

La Banda (velada). — Orador, Ernesto J. Vasini.

LA PAMPA

General Pico (velada). — Orador, Marcos Wortman.

10 DE MAYO, a las 9 horas

BUENOS AIRES

Lands (Centro Socialista, Alianza Antifascista y Biblioteca "Carlos Lienheborn"). — Conferencia. Orador, José Ares.

Libertad (Centro Socialista de Merlo). — Conferencia. Orador, Felipe Ganna (h.).

Morón (Centros socialistas de Hae-do y Morón). — Conferencia. Orador, Enrique Dickmann.

Puerto La Plata. En la esquina de Colón y La Merced. — Conferencia. Orador, Silvio L. Ruggieri.

San Isidro (Centro Socialista y Partido Socialista Italiano, sección "Constantino Lazzari"). — Conferencia. Orador, Pedro González Porcel.

Victoria (Centro Socialista de San Fernando). — Conferencia. Orador, Carlos M. Bravo.

Villa Madero (Centro Socialista). — Conferencia. Orador, Bonifacio Espanda.

SAN JUAN

Pocito (conferencia). — Oradores locales.

Angaco Norte (conferencia). — Oradores locales.

Caucete (conferencia). — Oradores locales.

SANTA FE

Larrea (Centro Socialista de Gálvez). — Conferencia. Orador, José Loredo.

Monje (Centro Socialista de Santa Fe). — Conferencia. Orador, Waldino B. Maradona.

SAN LUIS

Villa Mercedes — Matiné. Orador, Romeo Ferrara.

SANTA FE

Arocena (Centro Socialista de Santa Fe). — Conferencia. Oradores: Waldino B. Maradona y Bodetto.

Gálvez — Conferencia. Orador, José Loredo.

Firmat — Conferencia por un orador de Rosario.

SANTIAGO DEL ESTERO

Frias — Conferencia. Orador José Guevara.

Santiago del Estero — Conferencia. Orador, Ernesto J. Vasini.

LA PAMPA

Castex — Conferencia. Oradores: Sergio López y S. N. Brizuela.

Colonia Barón — Conferencia. Oradores: Juan Alvarez y Mauricio Diaz.

LA ACUSACION CONTRA EL FISCAL DEL AZUL, Dr. JUAN AGNAUT

El presidente del jurado de enjuiciamiento de magistrados, ha resuelto devolver la acusación

LA PLATA, 20. — Ha llegado a ésta la información de que el presidente del jurado de enjuiciamiento de magistrados, diputado doctor Ricardo J. Cirio, ha resuelto devolver la acusación contra el fiscal de la suprema corte doctor Emilio O. Machado.

Comienza el doctor Agnaut, en los fundamentos de su resolución, por exponer que al acusado se le imputa el delito de prevaricato y faltas graves que están previstas en la ley de enjuiciamiento de magistrados, exponiendo en carácter de prueba diversos hechos y constancias de expedientes que menciona el procurador de la corte de justicia de la provincia, en su acusación. Este último hace además la imputación de inmoralidad comprobada para cuyo efecto ofrece la declaración de varios testigos, acompañando los interrogatorios respectivos.

mente expresa que el acusado "acompañará dos documentos originales y testimonios que invoque como prueba, y su copia", permitiendo tan sólo en el caso de imposibilidad, que haga que donde se encuentren.

Y afirma la resolución mencionada que tal requisito no se cumple con la transcripción de algunas de las resoluciones o constancias judiciales invocadas como prueba, sin alegar siquiera, en su defecto, la imposibilidad que haría procedente tal medida.

Basado en los fundamentos que hemos sintetizado y en que hay ya precedentes numerosos precedentes, el presidente del jurado devuelve la acusación por no llenar los requisitos exigidos por el artículo 24 de la ley respectiva para que se le diera curso.

Y, agrega el presidente del jurado, el acusador acompañó varios ejemplares del diario "La Prensa" y las actuaciones de la investigación practicada por él en el Azul, pero no así los documentos originales o testimonios que invoque como prueba, a pesar de lo que taxativamente exige el artículo 24 de la ley de enjuiciamiento de magistrados que terminante-

SE REUNIO AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS BONAERENSE

Consideró las últimas elecciones

LA PLATA, 20. — Se reunió esta tarde la cámara de diputados con la presencia de 53 de sus miembros, electos y reelectos, para considerar las últimas elecciones. Presidió el vicepresidente, Erize.

Después de rendirse homenaje a los ex diputados Asborno y Fonrouge, y al ex secretario Ferrer, se pasó a cuarto intermedio con el objeto de que la comisión de elecciones se expida sobre los diplomas de los electos y considere el caso de los reemplazantes legales que deberán ocupar las bancas de los legisladores fallecidos, Asborno y Fonrouge.

El dictamen de la comisión de elecciones.

La comisión, en su despacho, aconseja aprobar los comicios realizados el 20 de marzo a los electos.

La minoría de la misma, integrada por los diputados Lemos y Lima, objetó el diploma del provincialista Suárez por haber fallecido el día de su elección, estableciendo la constitución para ser electo diputado.

En cuanto a los reemplazantes de los legisladores fallecidos, la comisión aconseja que se incorpore a Pedro Castro, en reemplazo del ex diputado Fonrouge y a Pedro Marmol, en reemplazo de Asborno.

El diputado irigoyenista Cirio defendió calurosamente el diploma del provincialista Suárez.

Lima recalcó las razones que le habían llevado a la minoría de la comisión a pedir el rechazo del diploma.

Lemos expresó la opinión socialista con respecto al acto electoral, significando que si bien legalmente se ofrecía serios reparos, tampoco se debía, en cuanto a los grupos actuales, progreso efectivo en sus costumbres y propósitos generales.

Con referencia al diploma del electo Suárez, expresó que los socialistas se ajustaban estrictamente a los términos constitucionales, y que no lo votarían. Los partidos de minoría, sobre todo el Partido Socialista, dijo — tienen en la ley fundamental, frente a los abusos del poder, una defensa y una garantía. De ahí que en este caso nos interesa el cumplimiento de lo dispuesto por la constitución provincial.

Tristany, alvarista, y Kaiser, provincialista, defendieron el diploma de Suárez.

Arrieta insistió en los puntos de vista expuestos por Lemos y destacó la posición socialista en la política de la provincia, a la vez que señaló la conveniencia de abstenerse, en el caso de votar, a los términos de la ley.

Constatando al diputado Cirio, en su optimismo a la libertad y respeto por todas las ideas reinante en la provincia, el diputado Arrieta dijo que la policía sigue siendo el principal instrumento electoral del oficialismo, afirmando que en las recientes elecciones había comprobado cómo los caudillos oficiales recorrían la campaña, acompañados por funcionarios policiales ejerciendo presión sobre los electores.

Después de intervenir otros oradores, la cámara, por el voto de irigoyenistas, provincialistas y alvaristas, aprobó el despacho de la mayoría, aceptando el diploma de Suárez, Socialistas y conservadores votaron en contra.

Próxima sesión.

El 29 se reunirá nuevamente la cámara para recibir el juramento de los electos y designar las autoridades de la misma.

El frigorífico Armour debe pagar impuestos de abasto

LA PLATA, 20. — El 7 de mayo de 1921 la municipalidad platense demandó al frigorífico Armour por cobrar 44 pesos 12.435.30 por impuestos de abasto, más la suma de \$ 208.640 por las multas a que se había hecho acreedor por no haber pagado dicho impuesto.

El primero tuvo una larga tramitación. En primera instancia, el juez doctor Raúl I. Ferrando condenó a la compañía a pagar \$ 221.115.30 por impuesto y multas. El fallo fué apelado.

Ahora bien. En su último acuerdo la cámara primera de apelaciones, falló el asunto así: Respecto a la cuestión de jurisdicción, que la municipalidad tiene facultad impositiva sobre la venta de reses en el establecimiento comercial del frigorífico Armour y acerca del fondo, falla revocando la sentencia apelada en cuanto a lo que al cobro de la multa y de las reses de la suma reclamada.

En consecuencia, el frigorífico deberá abonar tan sólo \$ 12.435.30, importe del impuesto no pagado.

EL ASALTO "QUERIDISTA" AL CONCEJO DE V. LOPEZ

El precio de una concesión

VICENTE LOPEZ, 20. — Con referencia a la amplia información pública ayer por nuestro diario en el vergonzoso asunto del concejo local y la suspensión de la reunión última, cabe agregar que la persona que exigía a la compañía de gas — según lo denunció el presidente del cuerpo — se mill pesos para que fuera votada la concesión, es, por lo que se asegura, su señor Emilio Rubio, primo de los señores Querido, intendente y senador que tan decisiva participación tuvieron en los hechos comentados ayer.

No ha hecho público que la suma exigida se se limitaba a la expresada. Los treinta mil pesos se pedían a título de adelanto o señal; una vez aprobada la concesión, debían entregarse otros treinta mil, importe total del avalúo que se había puesto al descubierto la denuncia del presidente del concejo.

Al originarse el escándalo promovido por los señores Querido, con el fin de desahogar a los concejales y clausurar el recinto, como lo hicieron, varios matones, capitaneados por el concejal Carrasco, procedían a cumplir sus órdenes y las del intendente y senador.

La policía llegó, claro está, cuando el candil había logrado sus propósitos.

En la noche debe reunirse el concejo para considerar la situación creada.

UN INCENDIO REDUJO A ESCOMBROS EL CINE URQUIZA, DE CASEROS

CASEROS (B. Aires), 20. — Hoy, durante la sesión vespertina, en el cine-teatro Urquiza, se produjo un incendio en la casilla del operador.

El fuego propagóse al salón y, a pesar de los esfuerzos realizados, redujo a escombros el teatro.

Concurrieron los bomberos de San Martín y Luján y un camión del ejército, desde El Palomar, pero la desorganización del servicio y la falta de agua contribuyeron a hacer que el fuego se extendiera. Fue necesario obtener agua de la estación del ferrocarril Pacifico, lo que, en cierta medida, evitó que los estragos fueran mayores y alcanzaran a otras propiedades.

No hubo víctimas personales.

a condición de limitar su ingenuo y su coraje sin prejuicio.

Quiero decir que la última misión del capitalismo será la de regenerar a Europa? Quiero decir que se debe entregar la racionalización al capitalismo?

Esto sería un error sociológico. El capitalismo es incapaz de desempeñar este nuevo papel. Es inherente al capitalismo el conservarse individualista. No obstante la aparente democratización del mundo por el capitalismo de propiedad por un feudo capitalista de autoridad, a semejanza del capitalismo no puede dejar de ser individualista no pende de dejar de ser el, de transformarse en otra cosa.

El individualismo capitalista es incapaz de inspirar una ideología revolucionaria; no puede realizar más que momentáneas concentraciones de intereses. Ahora bien: los reorganizadores del mundo necesitarán más que una doctrina; necesitarán una fe. El capitalismo no puede ofrecer ninguna. El día de mañana no es sino un falso día, en un tiempo efímero.

Si los grandes obreros han podido ser presentados por una demagogia de jerarquía, avasores pero hipócritas, como hostiles a la racionalización, es porque se opone a la caricatura de racionalización que prepara el capitalismo.

La falta, en efecto, el ideal colectivo, el sentido social, la voluntad de reorganizar en función de la totalidad humana.

Lo que los rusos vinieron a repetir en Ginebra, lo que no habían cesado de decir antes de ellos hombres como Boncour y Jouhaux, es que el mundo moderno debe pensar, no ya de acuerdo a coaliciones nacional e internacionales, sino de acuerdo a la humanidad.

El comunismo no tiene otra legitimidad. Todo lo que haya en él que no sea esto, no es más que demagogia, odio, dictadura de partidarios, es decir, nada viable.

Lo demás, todo lo esencial, es el socialismo.

Paul RIVES

SAN JUAN

La ley de caminos provinciales

DECRETO QUE DECLARA INAPLICABLES ALGUNAS DISPOSICIONES

SAN JUAN, 20. — Apareció un decreto declarando inaplicables las disposiciones de la ley de caminos provinciales número 352, de julio 21 de 1925, en su inciso 17 del artículo 35, así como el artículo 1 de la ley 266, de la misma materia, de fecha septiembre 28 de 1925, en cuanto declara caminos generales o provinciales a las calles de esta ciudad.

Por el mismo decreto se deroga otro de fecha noviembre 29 de 1925, quedando autorizado el comisionado municipal de esta capital para otorgar permisos de edificación, reconstrucción o reparación, de acuerdo con la línea antigua, sin el ensanche de las calles dentro del viejo radio urbano.

Según las disposiciones de las leyes citadas, se obligaba a los propietarios a ceder gratuitamente, en favor del fisco, de cinco a ocho metros para ensanche de las calles, por lo que el interventor funda el decreto, entre otras cosas, en que aparece vulnerado el principio de inviolabilidad de la propiedad, y considera que a ello lo autoriza la ley de intervención federal, que dice, aplicará las leyes y la constitución provinciales "en cuanto no se opongan a la constitución y las leyes nacionales".

FUE SEPARADO EL COMISIONADO DE ALBARDON

SAN JUAN, 20. — Se dió un decreto separando de sus cargos al comisionado municipal y jefe político de Albardón, Miguel L. Paz, y nombrando en su reemplazo a Eloy S. Ordóñez, que desempeñaba el cargo de delegado municipal en Chimbas.

CONFLICTO ENTRE UN FRAILE Y UN COMISARIO DE POLICIA

En General Rodríguez y por culpa de las abejas

GENERAL RODRIGUEZ, 20. — Es motivo de interesantes comentarios en esta localidad el conflicto que se ha suscitado entre el cura párroco y el comisario Oliveira.

La desavenencia tenía ya su data, pero la recrudeció porque habiéndose quedado un vecino de que las abejas de un colmenar del cura le picaron en el rostro, el comisario dió traslado al juez de paz y el cura durante los oficios religiosos, desde el púlpito, hizo manifestaciones en contra de la autoridad policial.

Se trata, como se ve, de un interesante conflicto de... poderes!

DE LA PLATA

Las reclamaciones por los avalúos de la propiedad raíz

LA PLATA, 20. — Visto los informes producidos por la junta consultiva central del avalúo inmobiliario y considerando arregladas sus conclusiones, el poder ejecutivo dió un decreto aprobando los dictámenes expedidos por la referida junta respecto de las reclamaciones interpuestas sobre avalúos en los partidos de: Chivilcoy, General Pueyrredón, Lincoln y Punta Alta.

En consecuencia se tendrán como justiprecios definitivos a los efectos del impuesto inmobiliario y caminos aplicables en el año 1928, los determinados en las planillas anexas, cuyos valores se incorporarán a los padrones respectivos, debiendo la dirección general de rentas liquidar las diferencias de impuestos resultante de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 1.º del decreto de fecha 17 de julio de 1928, como igualmente las correspondientes a los actuales propietarios que por haberse operado con los inmuebles satisficieron el impuesto inmobiliario del año 1925 en menor importe del establecido en el padrón definitivo.

Fué fijado el plazo comprendido entre el 22 al 30 de abril corriente, inclusive, para que los propietarios de inmuebles a que se refiere el artículo anterior, abonen sin recargo el importe que se determinará en las liquidaciones que practique la dirección general de rentas.

EL ARROYO LEMOS, DE AVELLANEDA, CONSTITUTE UN PELIGROSO FOCO DE INFECCION



En esta misma página hemos documentado gráficamente la desidia criminal del provincialismo aduado de la comuna de Avellaneda, en cuanto se refiere a la salud pública.

Un caso típico es el del arroyo Lemos que serpentea en plena localidad de Piñeyro, después de cruzar Geril y Villa Porvenir.

No queda imaginarse un foco de infección más completo y peligroso.

La vista que ofrece el grabado

hustia, a este respecto, en forma bastante elocuente.

Casi todo el curso del arroyo Lemos está cubierto por aguas estancadas que cobran un color verdoso, sintoma de gérmenes en diseminación y criadero de insectos nocivos que inundan una zona de viviendas densamente pobladas.

Otra circunstancia que hace aún más grave la existencia del foco de infección es la que deriva del hecho de que los desagües de varias fábricas convergen al arroyo Lemos

saturando el ambiente con emanaciones insostenibles.

La municipalidad provincialista, cuyos bastiones se han edificado suntuosas mansiones en lugares céntricos de la ciudad, nada ha hecho, no obstante las iniciativas socialistas, algunas de las cuales se presentaron hace diez años, por limpiar el arroyo y sanear la población. Zona que nos ocupa, constantemente amenazada por toda clase de epidemias y enfermedades.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy

De 8 a 10
125 y 126—Boletín informativo del día.
De 10 a 14
125—(A las 10:15) Dúo: Buenos Aires.
126—(A las 11:15) Cuarteto: Buenos Aires.
125—(A las 12:15) Dúo: Buenos Aires.
126—(A las 13:15) Dúo: Buenos Aires.
De 14 a 18
125—(A las 14:15) Dúo: Buenos Aires.
126—(A las 15:15) Dúo: Buenos Aires.
De 18 a 21
125—(A las 18:15) Dúo: Buenos Aires.
126—(A las 19:15) Dúo: Buenos Aires.
De 21 a 24
125—(A las 21:15) Dúo: Buenos Aires.
126—(A las 22:15) Dúo: Buenos Aires.

MARITIMAS

Vapores correos

A ENTRAR
21—Italiano Duilio, Italia-América, procedente de Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.
22—Francés Duilio, Italia-América, procedente de Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.
23—Inglés Duilio, Italia-América, procedente de Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.
24—Español Cabo Quilates, Barro y Cia, procedente de Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.
25—Inglés Duilio, Italia-América, procedente de Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.
26—Español Cabo Quilates, Barro y Cia, procedente de Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.
27—Inglés Duilio, Italia-América, procedente de Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.

A SALIR
21—Inglés Duilio, Italia-América, destino Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.
22—Francés Duilio, Italia-América, destino Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.
23—Inglés Duilio, Italia-América, destino Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.
24—Español Cabo Quilates, Barro y Cia, destino Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.
25—Inglés Duilio, Italia-América, destino Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.
26—Español Cabo Quilates, Barro y Cia, destino Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.
27—Inglés Duilio, Italia-América, destino Génova, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.

VAPORES FLUVIALES
Esperados hoy
De Montevideo, el General Artigas.
A salir hoy
Para el Salto y escalas, el General Artigas.
Para Asunción y escalas, el General Artigas.
Para Montevideo, el Ciudad de Montevideo.

CORREO AERO-MARITIMO
PARA MONTevideo, BRASIL, AFUERA Y EUROPA
Alcance de vapores en puertos del Brasil
Salida de vapores de General Pacheco (Buenos Aires) los días 27 de abril y 4 de mayo.
Alcance en Río de Janeiro al día siguiente a los vapores salidos de esta.
Frangueo por gramio, 5 centavos para Brasil y alcances, y 15 para Europa, además del frangueo ordinario, con la leyenda: "Vía aérea". Última hora, el día anterior, simple, a las 20; certificadas, a las 19 en el correo central.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas grabadas, Humpradores
Engraves, Ficheros
para Puertas, Portuladores
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 38 Av. 0392 U. T. 38 Lin. 1094
BUENOS AIRES
FICANSE CATALOGOS

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
" " " " " 7
SE DA VUELTA A
TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 38 MAYO 4779

Los precios

CAMBIO

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:
100 dólares 237.07
100 libras 11.51
100 francos 22.44
100 pesetas 45.73
100 roubles 9.27
100 escudos 64.28
100 pesetas 35.07
100 florines 25.29
100 pesos chilenos 25.29
100 pesos uruguayos 25.29
100 mil reis (Brasil) 25.29

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al cotizar ayer sus operaciones, el Banco de la Nación vendió y compró a los siguientes precios:

Moneda	Compra	Venta
Alemania, 100 reichsmarks	24.30	27.35
Austria, 100 schillings	24.30	27.35
Belgica, 100 francos	24.30	27.35
Bolivia, 100 pesos	24.30	27.35
Brasil, 100 mil reis	24.30	27.35
Canada, 100 dólares	24.30	27.35
Chile, 100 pesos	24.30	27.35
Dinamarca, 100 coronas	24.30	27.35
Eslovenia, 100 coronas	24.30	27.35
Estados Unidos, 100 dólares	24.30	27.35
Francia, 100 francos	24.30	27.35
Inglaterra, 100 libras	24.30	27.35
Italia, 100 liras	24.30	27.35
Japón, 100 yens	24.30	27.35
Noruega, 100 coronas	24.30	27.35
Paraguay, 100 pesos	24.30	27.35
Perú, 100 soles	24.30	27.35
Polonia, 100 zlotys	24.30	27.35
Portugal, 100 escudos	24.30	27.35
Rumania, 100 lei	24.30	27.35
Rusia, 100 rublos	24.30	27.35
Uruguay, 100 pesos	24.30	27.35
Yugoslavia, 100 dinars	24.30	27.35

CAJA DE CONVERSION

Ley 2671: en caja, pesos oro sellado 484.178.353.54.
Circulación: 1.110.405.844.34 pesos moneda nacional.
Circulación general: 1.392.423.805.78 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Precios extremos registrados ayer.
Trigo, de 1 a 3; maíz, de 7.70 a 9.20; lino, de 12.50 a 15.50; avena, de 6.90 a 8.20; cebada, de 6.70 a 7.30; semilla de alfalfa, de 4.80 a 5.80; trigo, de 4.80 a 5.80; cebada, de 6.90 a 8.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales.
Trigo — Barrieta, base 50 kilos, a pesos 9.70; id. tipo Buenos Aires, pun, base 50 kilos, a 9.25; id. Bahia Blanca, pun, base 50 kilos, a 9.25.
Avena nueva — Dársena, base 47 kilos, a 7.50.

EL TIEMPO

MINIMA, 15.6; MAXIMA, 27.4 GRADOS.
Las condiciones atmosféricas del tiempo se intensificaron ayer con las mismas características del día anterior, salvo un leve ascenso de la temperatura. La máxima señalada por el termómetro fue de 27.4 grados centígrados, a las 12.45 horas, y la mínima de 15.6, registrada a las 5.30.
En la estación meteorológica de Villa Ortíz, se hicieron las siguientes observaciones, a las 15 horas:
Presión atmosférica sobre el nivel del mar, 754.77 mm.; presión del vapor, 16.55; humedad relativa, 84; dirección del viento, N. N. E.; velocidad, 15 kilómetros por hora; nubulosidad, 5 decimos (stratus cumulus).
La dirección de norteeol que formó ayer se formó sobre el centro y sur del país, estando claro al norte.
La temperatura había subido en Buenos Aires y La Pampa, manteniéndose con poco cambio en el resto del país.
Se cree probable que los frentes, que se han iniciado en el sur, se extiendan sobre el litoral y centro del país en los días de hoy y mañana, y que luego sean seguidos de un descenso general de temperatura.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:
Trigo — Número 1, base 50 kilos, a 9.25; id. número 2, base 50 kilos, a 9.15.
Maíz — Amarrado, a 7.50.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Señales extremas con que se efectuaron ayer las ventas al por mayor.

Venturas y legumbres

Papas (dos diez kilos), de 1 a 1.15; bonitos, de 0.50 a 0.55; cebollas, de 1.20 a 1.40; arvejas, de 4 a 5; chauchas, de 1.40 a 1.50; finas, de 1.50 a 1.60; chauchas, de 1.50 a 1.60; papas, de 1.50 a 1.60; cebollas, de 1.20 a 1.40; arvejas, de 4 a 5; chauchas, de 1.40 a 1.50; finas, de 1.50 a 1.60; chauchas, de 1.50 a 1.60.

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios de ayer.

Entradas: de Rosario, por estación Rosario, 163 toneladas, de 1.25 a 1.35; de Mendoza, por estación Mendoza, 163 toneladas, de 1.25 a 1.35; de Buenos Aires, por estación Buenos Aires, 163 toneladas, de 1.25 a 1.35; de Rosario, por estación Rosario, 163 toneladas, de 1.25 a 1.35; de Mendoza, por estación Mendoza, 163 toneladas, de 1.25 a 1.35; de Buenos Aires, por estación Buenos Aires, 163 toneladas, de 1.25 a 1.35.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios máximos de ayer.

Lana de Corrientes, cruz fina y mediana, a pesos 17.70 los diez kilos; de Entre Ríos, cruz fina y mediana, a 17; de Santa Cruz, cruz fina y mediana, a 12.50; cordillera, a 11; finas, del Chubut, a 9; segunda esquila, cruz fina, a 14; mediana y gruesa, a 12; de Entre Ríos, a 14.
Flejes laminas, conano, a 1.14 el kilo; desecho, a 0.94; estación, a 1.15; corte y palado consumo, a 0.90; borrego, a 0.90.
Cuerpos vacunos, becerros y novatos, a 10.70 los diez kilos; potros, a 0.76 el kilo; cerdas, a 15 los diez kilos.

MERCADO DE AVES HUEVOS

Gallinas especiales (la yunta), de 4.20 a 5; id. regulares, de 3 a 3.50; id. chicas, de 2.50 a 3; pollos grandes, de 2.50 a 3.40; id. medianos, de 2 a 2.50; id. chicos, de 1.50 a 1.50; patos criollos, de 2 a 2.40; id. marrones, de 1.70 a 2; gamos, de 2 a 3.50; pavos especiales, el kilo, de 0.90 a 1; id. regulares, la yunta, de 7 a 9; pavitas, de 5 a 6.
Huevos, la docena, de 0.54 a 0.56.

CHAPAS

MEDALLAS, ESTAMPADOS

Grabados y sellos de goma, Placas de bronce, chapas esmaltadas, ficheros, cruces, cruces finas y medianas, a 12.50; cordillera, a 11; finas, del Chubut, a 9; segunda esquila, cruz fina, a 14; mediana y gruesa, a 12; de Entre Ríos, a 14.
Flejes laminas, conano, a 1.14 el kilo; desecho, a 0.94; estación, a 1.15; corte y palado consumo, a 0.90; borrego, a 0.90.
Cuerpos vacunos, becerros y novatos, a 10.70 los diez kilos; potros, a 0.76 el kilo; cerdas, a 15 los diez kilos.

MANIQUE

La France Ortega

8. MITRE 1128

GAONA 156

La más importante

fábrica de América

BUENOS AIRES

La del Soto del Parral

ZARZUELA EN DISCO "COLUMBIA"

GRABACION ELECTRICA — OFRECEREMOS SU

REPERTORIO COMPLETO

Gramófonos-Victrolas-Mem-

branas "Ward", MECANICO

EXPERTO

"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676

Buenos Aires — U. T. 7609 Mayo

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SACO DE VESTIR

En finos casimires de lana, de \$ 23.- color, a \$ 45.-, 40.-, 38.- y \$ 23.-

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

205971

20597

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO, Abogado. Pa-
raná 946. U. T. 44-0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE, Aboga-
do. Estudio: Talcahuano 481. — U.
T. 38 Mayo 7264.

HUMBERTO BARRAZA, Abogado.
Asuntos judiciales en la Capital
Federal y provincia de Buenos Ai-
res. Estudio: Ayacucho 336, C. F.
— U. T. cuyo (47) 1693.

JOSE E. PFLEGER, Abogado. Pe-
rito mercantil, Asuntos civiles, co-
merciales y criminales. Tucumán
1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

SILVIO L. RUGGIERI, Abogado.
Asuntos civiles y comerciales en la
capital federal y provincia de Bue-
nos Aires. — Charcas 2261. U. T.
41 Plaza 3502.

E. SILVA GARAVENTA, Abogado.
Asuntos civiles, comerciales, crimi-
nales y de legislación obrera.
Avenida de Mayo 953. U. T. 3953
Mayo.

F. ZABALA VICONDO, Abogado.
Asuntos civiles y comerciales en la
capital federal y provincia de Bue-
nos Aires. — Avenida de Mayo 953,
U. T. 3953 Mayo.

EDUARDO J. CARRERO, Abogado.
Núñez 2965.

EDUARDO A. SEGOVIA, Abogado.
Civil, comercial y criminal. Cangal-
lo 466 (5o. piso-Esc. 4) — U. T.
Avenida 0129.

BERNARDO SAN MARTIN, Aboga-
do. Especialmente asuntos ferro-
viarios. Av. de Mayo 1334 — U. T.
3695 Rivad.

Dr. LUIS I. GOMEZ TOLOSA, Aboga-
do. Estudio, Corrientes 1455, 2o.
piso. De 14 a 17. Particular, Repu-
blicas, 2675. — U. T. 52 Belg. 1063

CONSTRUCTORES

JOSE CRABOLEDDA, Constructor
de obras sanitarias. Planas, presu-
puestos y trámites. Ameghino 737
— U. T. 9424 Floresta.

PEREZ Y PEDRELLI, Constructor
Venezuela 3190.

CONTADORES

ISAAC MARGULIS, Contador pú-
blico nacional. Córdoba 3353 (de-
partamento 4) — U. T. 71 (Palermo)
6121.

ROMULO BOGLIOLO, Contador pú-
blico nacional, Lezica 4464.

CORREDORES

MIGUEL MARINELLI, Compraven-
ta de propiedades, Florida 248 —
U. T. 38 Mayo 5080 (Escritorio 18)
(De 14 a 19 horas).

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN, Ciruja-
no dentista. Callao 626, 3o. piso.
— U. T. 44 Juncal 0705. — Consul-
tas de 14 a 18 horas, todos los días
hábiles.

Dr. JUAN CHERTKOFF, Dentista
cirujano del Hospital Alvear. Con-
sultas de 14 a 19. — Sarmiento
1614, En R. de Escalada (F. C. S.),
avenida Pavón 6081. Consultas, de
9 a 12. — U. T. Lanús 547.

Dr. CARLOS STANCHI, Dentista
cirujano. Consultas, de 9 a 12 y de
14 a 20. Cabillo 3229. — U. T. 52
(Belgrano) 6000.

Dr. ADOLFO STERN, Cirujano den-
tista. Consultas de 14 a 20. Cabil-
lo 3508. — U. T. 52 Belgrano 2716.

DESACHANTES DE ADUANA

CASTELLANOS & SOSA, Despa-
chantes de aduana, Belgrano 744.
Cooperativa telefónica, 2402 Central
y 38 Mayo 6642.

GUILLERMO CAMIRA, Despacha-
nte de aduana, Rivadavia 875. — U.
T. 35 Libertad 1053.

GRABADORES

ENRIQUE GUERET, Grabador.
Grabado sobre metal y chapas para
puertas. Canalejas 2922. — U. T.
67-9910.

INGENIEROS

ANGEL V. PACHECO, Ingeniero
civil. Añasco 1062. — U. T. 0640
Flores, Buenos Aires.

PEDRO ECHARTE, Ingeniero ci-
vil. Maza 826.

MEDICOS

CLINICA "Dr. CANTARELL". Uti-
ceras, granos, eczemas, psoriasis,
supuraciones, por crónicas y rebel-
des que sean. Avarias en todas sus
formas. BLENORRAGIA aguda y
crónica. Impotencia. Abonos econó-
micos. Calle Lavalle 932, de 14 a 22.

Dr. ENRIQUE MOUCHET, Médico.
Enfermedades internas, nerviosas y
avarias. Profesor de la Universi-
dad, Pasteur 532. — U. T. 47 Cuyo
3414. Consultas: martes, jueves y
sábados de 14 a 16.

Dr. ENRIQUE DICKMANN, Enfer-
medades internas, señoras y niños.
Salta 221, de 13 a 16 horas. — U.
Telef. Mayo 1316.

Dr. ALEJANDRO KUPERMAN, Cili-
nicas, especialmente ginecológica.
Rayos X — Consultas de 15 a 18,
Lezica 4456 — U. T. 60 (Cabalito)
5922.

Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO, En-
fermedades del pulmón, estóma-
go e intestinos. Rayos X y Ultra
violeta. Martes, jueves y sábado
de 15 a 18, Rivadavia 2031. — U.
T. 7180 Cuyo.

Dr. ALFREDO PIUMA SCHMID, Mé-
dico cirujano. Consultas de 14
a 16. — Pavón 4381. Unión Tele-
fónica 60-0729.

Dr. ISAIAS CESARSKY, Clínica
médica. — Rayos X, Consultas de
13 a 15 horas, Cabillo 4710 — U.
T. 52 Belgrano 5006.

Dr. V. GAMBINO, Médico. San An-
tonio 1103. Consultas: de 13.30 a
17 horas, U. T. 21 (Barracas) 0917.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN, Mé-
dico cirujano, adscripto a la cáte-
dra de ginecología de la Facultad.
Jefe de trabajos prácticos. Unica-
mente señoras, de 14 a 17. Larrea

El dictador de España explica el cierre de la Universidad de Salamanca, culpando a los estudiantes de provocar desórdenes

SUSPENSION DEL DECANO

MADRID, 20. — En el decreto por el cual se cierra la Universidad de Salamanca, se da como causa de la medida adoptada la falta de asistencia colectiva a la misma y los desórdenes cometidos por los estudiantes.

El decreto dispone que rean en sus cargos los decanos y secretarios de las facultades y se designa una comisión regia para estudiar las responsabilidades.

También establece que los alumnos de la universidad clausurada, podrán rendir examen en las universidades que no han sido clausuradas.

Se descubrió una carretera romana de gran antigüedad

BORDABERRA, 20. — Mientras se estaban haciendo excavaciones cerca de Torret Nervi para poner los cimientos de un campo de deportes, fueron encontradas grandes ruinas, lo que parecería indicar la existencia de una vía romana.

Se cree que posiblemente dicha vía perteneciera a la ciudad de Nervi, construida en época anteguerra.

Nombramiento de un consejero de la conferencia para guayo-boliviana

ASUNCION, 20. — Apareció un decreto por el cual se designa al doctor Juan Vicente Ramírez consejero de la delegación paraguaya que actúa en la conferencia de investigación y conf. Nación del asento paraguayo-boliviano y que se reúne actualmente en Washington.

Record de altura en avión de arga

TRAVEMUNDE, 20. — Un nuevo record mundial para Alemania ha sido establecido aquí por el aeroplano Rohrbach Roma, que con 6.450 kilogramos de carga se elevó a 2.303 metros.

Las tropas federales de México presentarán batalla en Masiaca

AEROPLANOS DEL GOBIERNO BOMBARDEAN LAS POSICIONES REBELDES

MEXICO, 20. — El boletín oficial de anoche indica que la retaguardia de los rebeldes que se encuentran en Masiaca, protege la concentración de éstos en Navajas, que se halla 50 millas más al norte. Agrega que las tropas de los generales rebeldes Cruz, Irujo y Topete, que se están concentrando en dicho punto, son objeto de continuos bombardeos por parte de los aeroplanos federales.

MEXICO, 20. — Según una información publicada anoche en el boletín del gobierno, se espera que "muy pronto" se produzca una batalla cerca de Masiaca, localidad situada en el extremo

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

Prosigen las gestiones

SANTIAGO, 20. — Continúan las gestiones para solucionar la cuestión de Tacna y Arica, radicadas ahora en Lima, y que sobre nuevas bases parecen tener aceptación. Descartado el proyecto de la construcción del puerto en la bahía de Arica, se habla de un muelle para el Ferri, el que posiblemente estaría situado cerca del actual puerto y en comunicación con el ferrocarril de Arica-Tacna, que correpondría, junto con el departamento de Tacna al Perú. La cancellaría chilena trabaja activamente en las gestiones de arreglo.

LIMA, 20. — Los embajadores de Estados Unidos y de Chile conferenciaron hoy media hora, por separado, con el presidente Leguía, exponiéndole que en las entrevistas de ambos embajadores con el primer magistrado se trató el problema del Pacifico.

Interrogado el embajador doctor Figueroa Larraín, declaró que no había novedades, pero que posiblemente las habría dentro de algunos días.

Han sido creadas tres legaciones

ASUNCION, 20. — El senado aprobó definitivamente la creación de legaciones en las repúblicas de México, Cuba y Colombia. Igualmente aprobó el tratado de extradición con Bélgica.

Cuatro muertos y veinte heridos originó la caída de un andamio en Nueva Yor

NUEVA YORK, 20. — A consecuencia de haberse desprendido un andamio del 14.º piso del edificio que la Western Union está contruyendo en la calle Thomas, resultaron cuatro muertos y 20 heridos, de ellos seis de gravedad.

Los delegados del Soviet permanecerán en la conferencia del desarme

NO QUIEREN QUE SU RETIRO SEA LA EXCUSA DEL FRACASO

Se prohíbe la guerra con elementos químicos y bacterias

FIRMA DE UN TRATADO PARA EVITAR LA FALSIFICACION DE MONEDA

GINEBRA, 20. — El jefe de la delegación de los Soviets, que asiste a las reuniones de la comisión encargada de preparar la conferencia de desarme de la Liga de naciones, señor Litvinov, refiriéndose a la negativa de la comisión a considerar el proyecto de desarme presentado por ellos, ha declarado que la delegación soviética no piensa retirarse de la comisión por ese motivo.

GINEBRA, 20. — El delegado de los Soviets, señor Litvinov, contestando al rechazo que del proyecto por el presentado hiciera la comisión de desarme, declaró hoy en el seno de la misma, que el único resultado de las actividades de la comisión sería la postergación indefinida del desarme.

Dijo que la delegación de los Soviets permanecerá en la conferencia, con lo que evitará que la comisión excuse su fracaso diciendo que debió a la no participación de los Soviets.

GINEBRA, 20. — La comisión de desarme inició hoy la segunda lectura de la cláusula del proyecto de convenio del desarme sobre las cuales existen todavía unas pocas divergencias, la primera de las cuales trata de la guerra química.

Varías delegaciones insisten en que en el proyecto se incluya el protocolo internacional de la Liga, por el cual se prohíbe la guerra química y bacteriológica.

SE PROHIBE LA FABRICACION DE ELEMENTOS QUIMICOS DE GUERRA

GINEBRA, 20. — La comisión de desarme, reiterando la convención existente en la Liga de naciones, ha incluido en el proyecto de desarme que está elaborando, la prohibición de hacer la guerra con elementos químicos y bacteriológicos.

También acordó recomendar a las potencias que se abstengan en tiempos de paz de preparar tales métodos de guerra, e impedir la fabricación, exportación e importación de sustancias que puedan ser utilizadas para tal fin.

GINEBRA, 20. — Treinta y tres países, incluyendo los Soviets de Rusia, firmaron hoy el tratado internacional para la supresión de la fabricación de moneda.

El delegado norteamericano anunció que deberá someter el texto del tratado al gobierno de Washington, antes de decidir su actitud.

BERLIN, 20. — Después del efecto producido por la noticia acerca del fracaso de las negociaciones de París, hoy tenemos que señalar cierta suavización, basada en las declaraciones del señor Schacht, de que sus proposiciones no tenían un carácter definitivo, pues deja entrever la posibilidad de que el pleno de la conferencia, después de una pausa, reanude las discusiones para buscar el arreglo entre las dos propuestas presentadas.

No cabe duda alguna de que la mayor parte del pueblo alemán y los partidos políticos, lamentarían que la conferencia se disolviera sin haber dado con el resultado que se persigue.

Ciertamente no será fácil hallar la fórmula que allane la diferencia existente entre las partes contrarias, pues la cantidad propuesta por el delegado alemán es considerada en todas partes, como extraordinariamente elevada.

No obstante y según las apariencias, el gobierno no desea la ruptura de las negociaciones y celebraría que ellas pudieran ser continuadas siempre que se mantuvieran dentro de los límites que marca la razón económica. Los nacionalistas, en cambio, excitan al señor Schacht a no transigir y expresen el temor de que el gobierno alemán, debido a la conciliación usual de Stresemann, prepare un nuevo compromiso.

PARIS, 20. — Oficialmente se confirma que el jefe de la delegación alemana, señor Schacht, partirá para Berlín hoy a las 15.25 con objeto de tratar con el gobierno alemán del estado en que se encuentra la cuestión de las reparaciones, las que parecen haber llegado a un punto muerto.

El señor Schacht se propone estar de regreso el lunes próximo.

EL JEFE DE LA DELEGACION ALEMANA EN LA CONFERENCIA DE REPARACIONES, PARTIO AYER PARA BERLIN

El gobierno confía en una solución satisfactoria

BAJA DEL MARCO

PARIS, 20. — El jefe de la delegación alemana ante la conferencia de peritos, doctor Schacht, partió para Berlín, de donde regresará pasado mañana.

BERLIN, 20. — En los círculos oficiales autorizados se expresa la mayor confianza en que se podrá evitar el fracaso de la conferencia de reparaciones reunida en París, en vista de la mediación de los peritos de Estados Unidos, tendiente a conciliar las propuestas de los aliados y las alemanas, o bien a llevar a efecto un convenio provisional sobre las reparaciones.

NUEVA YORK, 20. — La noticia del probable fracaso de la conferencia de reparaciones determinó una baja acentuada en el cambio alemán como así mismo en las cotizaciones de los títulos alemanes que figuran en las pizarras de la Bolsa. El marco bajó 1 1/2 puntos, llegando hasta el nuevo nivel de 23.69, pero subió un punto poco antes del cierre; esta reacción se debió en parte, aparentemente, a la intervención del Reichsbank para evitar nuevos embargos de oro de Alemania a esta plaza. El punto de exportación del marco oro es de 23.70 aproximadamente.

La baja registrada en el marco estuvo acompañada por una apreciable flojedad en las cotizaciones de los títulos alemanes. Aunque los títulos del gobierno de 7 olo bajaron fracionalmente, los precios de distintos valores municipales e industriales registraron bastante flojedad, observándose esto, sobre todo, en las acciones industriales, tales como las de empresas de sedas artificiales y de productos químicos. Las acciones bancarias alemanas también tuvieron que soportar una fuerte presión de ventas.

PARIS, 20. — Se tiene entendido que el jefe de la delegación alemana, doctor Schacht, continuó hoy sus conversaciones con los delegados de Estados Unidos e Italia, tratando de llegar a un compromiso que salve a la conferencia.

NUEVA YORK, 20. — Algunos diarios norteamericanos al ocuparse de los sucesos acaecidos en el seno de la conferencia de reparaciones, son de opinión de que la conferencia no está todavía completamente fracasada. Sin embargo, culpan a los delegados alemanes de estar creando una crisis y manifiestan que si la conferencia llegase a fracasar, sería Alemania quien experimentase fuertes pérdidas por ello.

EN ITALIA SE REGISTRAN TEMBLORES DE TIERRA

Se levantaron tiendas para refugio a los pobladores

MILAN, 20. — A las 2.10 de hoy sintieron en esta ciudad otro temblor de tierra, de carácter ondulatorio, que no causó daños. Los habitantes de los barrios populares abandonaron apresuradamente sus lechos, huyendo a las calles.

BOLOGNA, 20. — En vista de la persistencia de los temblores de tierra, el cuerpo de ingenieros civiles italiano no está levantando tiendas en donde puedan refugiarse los habitantes de los pueblos rurales que estos últimos días han sido sacudidos intermitentemente por temblores de tierra, en previsión de cualquier catástrofe.

GENOVA, 20. — A las 2.10 de hoy sintió un movimiento de tierra de carácter ondulatorio que alarmó a los habitantes de la ciudad.

La sacudida de esta madrugada es la segunda que se produce en el término de 21 horas.

Afortunadamente, hasta ahora no se tiene conocimiento de que haya causado daños ni desgracias personales.

Ayer fué inaugurado el periodo parlamentario en Italia

ROMA, 20. — Conforme estaba anunciado, el parlamento italiano reanuda sus sesiones con asistencia del rey Víctor Manuel, quien leyó un importante discurso de la Corona.

ROMA, 20. — La ceremonia de la apertura del nuevo parlamento italiano, no revistió gran solemnidad.

Se hallaban presentes todos los miembros de la familia real, los altos funcionarios de la corte, el cuerpo diplomático, miembros del gabinete y altos oficiales militares y navales.

La ciudad estaba embellecida, realizando extraordinaria animación.

Las tropas formaron en las calles a lo largo del recorrido que debía hacer desde el Quirinal hasta Montecitorio el cortejo real, mientras varias escuadrillas de aviones volaban sobre la ciudad.

ROMA, 20. — El aspecto que presentaba hoy la cámara con motivo de la apertura del periodo legislativo, después de las recientes elecciones legislativas del 4 de marzo, era imponente.

Las tribunas, así como también los asientos de los miembros del parlamento estaban repletos. En las tribunas veíanse numerosas damas.

Los miembros del parlamento tenían traje de etiqueta, de acuerdo con lo prescrito en la circular pasada por la presidencia de la cámara, mientras los miembros del gobierno vestían de uniforme de gala. Todos los que allí tienen ostentaban sobre sus trajes uniformes, sus condecoraciones.

La entrada del rey en el recinto del salón de actos fué calorosamente acogida, poniéndose todos los presentes de pie y saludando a la manera fascista.

El monarca sentóse en el trono, leyendo a su derecha al príncipe heredero.

tuos alemanes. Aunque los títulos del gobierno de 7 olo bajaron fracionalmente, los precios de distintos valores municipales e industriales registraron bastante flojedad, observándose esto, sobre todo, en las acciones industriales, tales como las de empresas de sedas artificiales y de productos químicos. Las acciones bancarias alemanas también tuvieron que soportar una fuerte presión de ventas.

PARIS, 20. — Se tiene entendido que el jefe de la delegación alemana, doctor Schacht, continuó hoy sus conversaciones con los delegados de Estados Unidos e Italia, tratando de llegar a un compromiso que salve a la conferencia.

NUEVA YORK, 20. — Algunos diarios norteamericanos al ocuparse de los sucesos acaecidos en el seno de la conferencia de reparaciones, son de opinión de que la conferencia no está todavía completamente fracasada. Sin embargo, culpan a los delegados alemanes de estar creando una crisis y manifiestan que si la conferencia llegase a fracasar, sería Alemania quien experimentase fuertes pérdidas por ello.

Están ardiendo los bosques de Guipúzcoa y Navarra

EL FUEGO NO PUEDE SER DOMINADO

Los servicios de transporte fueron interrumpidos en varias poblaciones

PAMPLONA, 20. — El cuartel de la guardia civil de Monte Alaban se encuentra en peligro de ser destruido por el incendio de los montes.

El caserío de Iratxe y otros han quedado totalmente destruidos habiendo podido huir sus moradores.

En el pueblo de Aldaiz el fuego avanza siempre impulsado por el viento sobre los montes de Urrieta.

Las últimas noticias que se tienen del incendio declarado en los montes de Guipúzcoa y Navarra, anuncian que el fuego lleva destruida una superficie de 24 kilómetros.

SAN SEBASTIAN, 20. — El principal foco del incendio de los montes de esta provincia que está arrasando una de sus regiones más ricas, se encuentra en Monte Leica. El fuego

avanza intensamente en dirección a Irún.

Tropas migueletas, somatenes y otros están combatiendo el incendio.

Las autoridades provinciales están reclutando personas para acudir a la extinción.

En el pueblo de Astillero (provincia de Santander), se incendió una manzana de casas de vecindad, quedando destruidas varias de ellas y amenazando el fuego propagarse a las colindantes, las cuales han sido desalojadas. Los vecinos han quedado sin vivienda.

En el pueblo de Rasqueres una incendio destruyó nueve edificios, en el de Gotarraduna se quemaron treinta casas dejando en la miseria a sus moradores. Ambas poblaciones pertenecen a la provincia de Avila, reinando gran consternación en la comarca.

GLOSARIO DEL TELEGRAFO

MUSSOLINI PREPARA LA GUERRA EN LOS BALKANES

El cable anunció días pasados que en el órgano "Il Giornale d'Italia" de Roma, habían aparecido una serie de artículos referentes a supuestos preparativos bélicos de Yugoslavia, encaminados, según se decía, a preparar una agresión contra Italia.

Las mismas informaciones telegráficas agregaban que la prensa y el gobierno yugoslavos se apresuraron a desmentir la especie, afirmando que el supuesto documento con que "Il Giornale d'Italia" pretendía probar su acusación era falso por completo.

Por su parte, el ministro yugoslavo en Roma protestó formalmente, de acuerdo a las instrucciones recibidas del gobierno de Belgrado, por la campaña inamistosa y agresiva del referido órgano fascista.

Así las cosas, resultaría difícil, sin embargo, establecer de qué parte está la razón, si algunos hechos no vinieran a esclarecer la verdad de lo que ocurre.

Y los hechos escuetos prueban hasta la evidencia que el gobierno fascista prepara un golpe de mano en los Balkanes.

A este efecto es preciso llamar la atención sobre dos acontecimientos singularmente significativos: la visita de Grandi al rey de Albania y el nombramiento de un general italiano como jefe del estado mayor del ejército albanés. Hay que recordar, para mayor abundamiento, que los cuadros de dicho ejército están integrados por oficiales italianos.

La visita del ministro fascista Grandi a Ahmed Zogú se explica por la necesidad de instruir al monarca albanés acerca de los deseos y la voluntad de Mussolini, en el caso bastante probable del conflicto que se quiere suscitar.

Lo que es evidente es que el gobierno fascista teme asumir directamente la responsabilidad del ataque, y se servirá de Ahmed Zogú como de un dócil instrumento para intervenir luego en calidad de protector y aliado de aquél.

Y si no, ¿qué objeto tendrían las maniobras diplomático-militares que el gobierno fascista lleva a cabo en Albania y Bulgaria, que coinciden, como se ha visto, con la campaña sospechosa de la prensa fascista contra Yugoslavia?

EN EL PUERTO DE HAMBURGO CHOCARON DOS VAPORES

Uno de ellos se hundió

HAMBURGO, 20. — El vapor norteamericano West Pool chocó con el barco a vela y motor alemán Johanna, el cual se hundió por efecto de las averías sufridas, en aguas del bajo Elba.

Un marinero del Johanna pereció ahogado, siendo salvados los restantes tripulantes.

Tchitcherin ha sido internado en un hospital

WIESBADEN, 20. — El estado del comisario de relaciones exteriores de los Soviets, señor Tchitcherin, quien llegó a esta ciudad hace una semana, para someterse a un tratamiento curativo de la diabetes que sufre, es menos satisfactorio, por lo que ha sido necesario internarlo en el hospital municipal.

El ministro de guerra informará al congreso

ASUNCION, 20. — La cámara de diputados, después de un largo debate, aprobó la comparencia del ministro de guerra para que informe sobre los hechos de armas producidos en el Chaco Boreal, a raíz de los avances bolivianos.

Es grave el estado de Stresemann

PARIS, 20. — Noticias recibidas de Londres y que publican hoy los diarios, anuncian que el estado de salud del ministro de relaciones exteriores del Reich, señor Stresemann, inspira inquietud y que existen temores de que pierda la vida.

UN FUERTE TEMPORAL CAUSO GRANDES DAÑOS

Crítica situación de los labradores

SAN LUCAR DE BARRAMEDA, 20. — Se desencadenó sobre esta comarca un terrible huracán que ha causado enormes daños, completando la ruina de los labradores, cuya situación era ya crítica por efecto de la prolongada sequía.

El campo ha quedado cubierto de árboles derribados.

En esta ciudad el viento arrancó árboles, chimeneas y techumbres, causando enormes destrozos en los jardines y paseos.

Los efectos del huracán se registraron también en muchas casas de campo.

Se formará un nuevo gabinete en Austria

VIENNA, 20. — El doctor Otto Ender, gobernador general de la provincia de Vorarlberg y miembro del partido cristiano socialista, aceptó encargarse de la formación del gabinete.

miesto pólvora e indicaciones de donde la venderían, y otro llamado Rossi, en quien recien sospechas de que es el autor de la colocación de un fuerte petardo que explotó en el retrete del farfollino de la Universidad.

El detenido Rossi es italiano.

Esta noche — añadió el gobernador — fueron detenidos, además otros tres estudiantes, por proferir gritos subversivos.

BARCELONA, 20. — El gobernador civil declaró que han sido puestos a disposición de la autoridad militar dos estudiantes. Uno de ellos, apellidado Esteve, por solicitar en un estableci-

El movimiento estudiantil se ha extendido en toda España

AMENAZAN CON RENUNCIAR CINCUENTA Y TRES PROFESORES ESPAÑOLES

La censura se ejerce con gran severidad

SAN JUAN DE LUZ, 20. — La jornada del viernes en España señala la continuación de las agitaciones en los centros universitarios de provincias.

El hecho más importante consiste en el cierre de la universidad de Valladolid, decretado únicamente por el rector y que parece corroborar la existencia de una nueva táctica por parte del gobierno de facilitar a los rectoras a que cierran las universidades por su culpa y por los días que estimen convenientes, para que las autoridades no se vean precisadas a llevar a cabo su amenaza de cerrar oficialmente hasta 1939 todas las universidades de España. El gobierno cree que esto produciría demasiado mal efecto en el extranjero.

Conviene repetir que en las altas esferas españolas se tiene muy en cuenta la proximidad de la apertura de las exposiciones de Sevilla y Barcelona y de la celebración del consejo de la Sociedad de las naciones en Madrid, cosa que se efectuará en junio.

En la mañana del viernes se produjeron en los alrededores de la Universidad de Barcelona colisiones entre algunos estudiantes que querían entrar en clase y la mayoría de los universitarios, que se oponían. Luego, se organizó una manifestación que consiguió llegar hasta la casa del rector, donde se dieron vítores a la república y mueras al gobierno y se entonaron cánticos contrarios para las autoridades académicas que todavía permanecen al lado del gobierno.

Los estudiantes barceloneses irrumpieron en las Ramblas y se estacionaron frente al edificio de la Unión patriótica hasta que los disolvieron las fuerzas policíacas.

En Valencia, también continuaron el viernes los desórdenes.

La censura se ejerce con tal severidad en las capitales universitarias, que los corresponsales de los diarios madrileños y de las agencias periodísticas se ven imposibilitados de transmitir noticias en conferencias telefónicas. En la corte se tienen únicamente informaciones postales con veinticuatro horas de retraso.

No obstante, se ha confirmado plenamente que el movimiento se ha extendido a todas partes, inclusive a Zaragoza, que era la Universidad mimada por el gobierno.

A última hora del viernes se recibió en Madrid, desde Zaragoza, una noticia sensacional, comprobada en forma categórica: los mismos profesores presentados hasta aquí como modelos de funcionarios académicos, reunidos en clausura, han enviado una comunicación al presidente del consejo terminante, para que ratifique los conceptos despectivos de la nota oficial de anteayer, injuriosos para toda la Universidad española, o que, en caso contrario, renunciarán 53 profesores.

BARCELONA, 20. — El gobernador civil declaró que han sido puestos a disposición de la autoridad militar dos estudiantes. Uno de ellos, apellidado Esteve, por solicitar en un estableci-